

PEREGRINACIONES EN FATIMA

Lisboa.—Miles de creyentes han tomado parte en la tradicional procesión de la Vela, celebrada en Fátima. Entre los romeros se encontraban la condesa de Paris, acompañada de sus hijos; una peregrinación francesa de la Archidiócesis de Toulouse, otra belga con sesenta flamencos y valones y peregrinaciones españolas con cerca de 500 católicos de Madrid, Tuy y Granada. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION; TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Apertura de la Primera Asamblea Campesina

Madrid.—Con gran solemnidad se ha celebrado la apertura de la Primera Asamblea de Campesinos españoles, presidiendo el acto el delegado nacional de Sindicatos y vicesecretarios nacionales. Asistieron numerosas personalidades y jerarquías, así como millares de campesinos llegados de toda España. El primero en hablar fué el jefe provincial de la Hermandad de Pontevedra, el presbítero señor Del Rio, haciéndolo después otros asambleístas. (Logos.)

Decreto sobre investigación e incautación de fortunas en delitos de abastecimientos

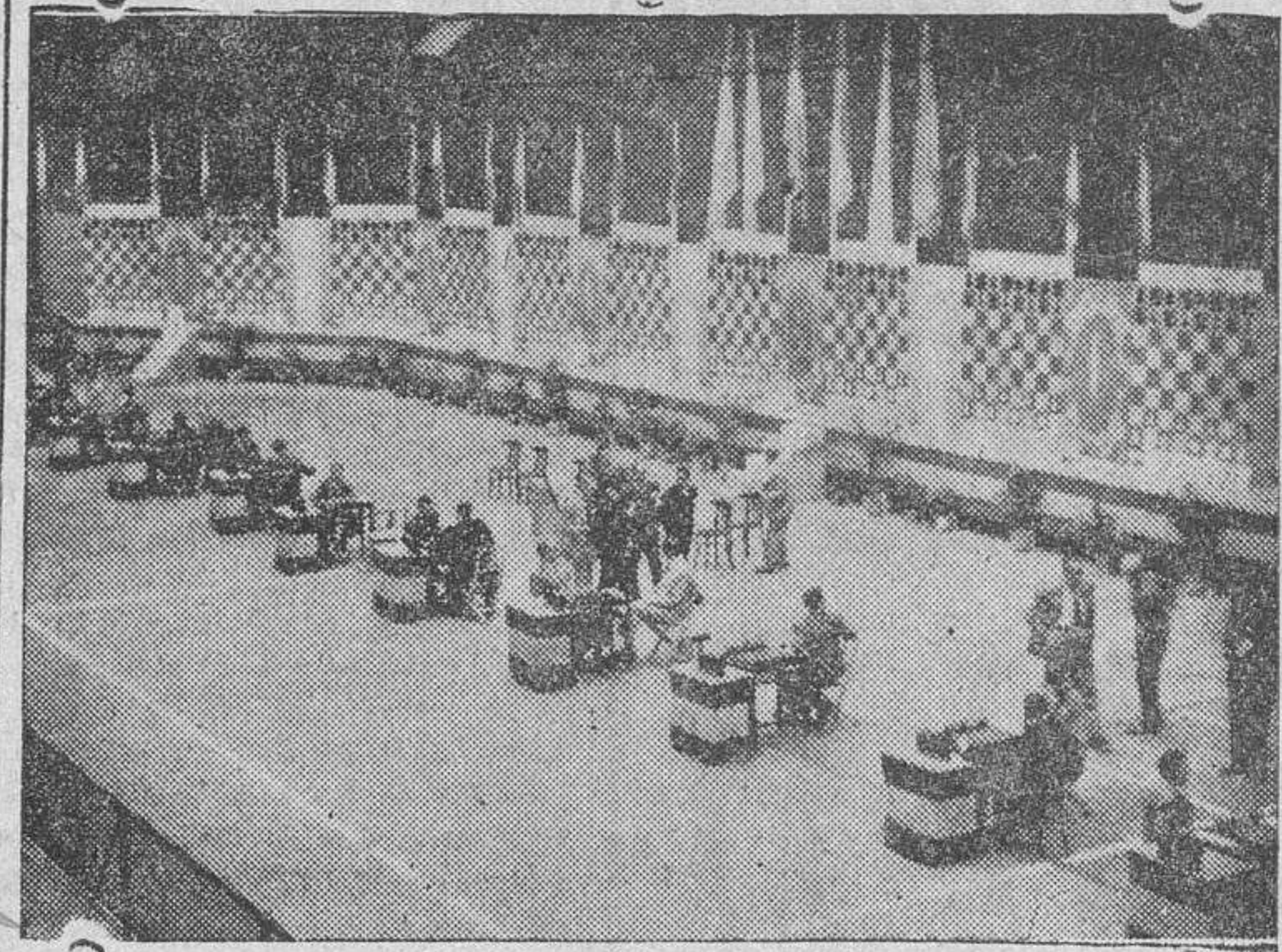
Normas complementarias para la represión de los mismos delitos y otras sobre intensificación de siembras y barbechos

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, en su número del domingo, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO. Decreto sobre investigación de fortuna de los responsables por delitos de tasas y abastecimientos. Siempre que el juez de Instrucción que conozca de un delito contra el régimen legal de Abastecimientos, por estimar fundada la denuncia, adopte el acuerdo de proceder conforme al apartado d), del artículo trece del decreto-ley de 30 de agosto de 1946, dictará auto por el que dispondrá la investigación e incautación de los bienes del inculcado, las medidas que estime conveniente para evitarlo y la formación de la oportuna pieza separada para sustanciar lo acordado.

Si la sentencia firme resultase condenatoria, llevará implícita la presunción de que el eventual aumento de fortuna que hubiere experimentado el reo con relación a la que tuviera en primer día de abril de 1939, se causó por medios ilícitos y procede declarar la incautación de la diferencia en beneficio del Estado.

Si el auto dictado por el juez declara que ha lugar a mantener la presunción de ilícito, procederá el Estado a la incautación de los bienes que, a su juicio, hubieran sido adquiridos por el reo con posterioridad al primero de abril de 1939. No cabrá recurso contra los autos o providencias que cite el juez en cumplimiento de lo dispuesto en este decreto-ley; pero el que pronuncie declarando que procede mantener la presunción de ilícito establecida en la sentencia, o aplicando que ha habido ocultación maliciosa en la declaración de bienes, se mantendrá la sentencia respectiva sin que quepa recurso alguno contra el auto de la Audiencia.

El encuentro de Ajedrez España-Argentina, por radio



Un aspecto del Frontón Fiesta Alegre, durante la celebración de este interesantísimo encuentro de ajedrez por radio. (Foto Vidal).

DE GAULLE, VENCEDOR MORAL DEL REFERENDUM FRANCÉS

Las abstenciones suman más del 30 por 100 del censo

París.—Los resultados oficiales del referéndum, en 89 de los 90 departamentos metropolitanos—falta el de Córcega—son: A favor de la Constitución, 9.200.467 votos; en contra de la Constitución, 7.790.676 votos; abstenciones, 7.776.893. Los resultados no oficiales para Argelia arrojan 175.000 «no» y 108.000 «sí». En los tres departamentos en que el general De Gaulle pronunció últimamente discursos, el de la Vendée (ante la tumba de Clemenceau), el de los Vosgos (en Epinal) y el de Calvados (en Bayeux), han votado terminantemente en contra del proyecto constitucional. (Efe.)

Triunfo moral del general De Gaulle. París. Los resultados parciales de toda la nación, conocidos a las tres horas de comenzado el escrutinio del referéndum, arrojan 2.343.858 votos a favor de la Constitución y 1.855.145 en contra. Se considera que la Constitución será adoptada, pero que la victoria moral de la jornada será del general De Gaulle, el principal impugnador de aquella, en razón a la escasa mayoría con que, después del gran número de abstenciones—el 31 por 100, frente al 20 por 100 el día 5 de mayo—, va a ser aprobada.

Los muismanes participan en el Gobierno de la India

CON ELLO PARECE ACLARARSE LA SITUACION POLITICA. Nueva Delhi.—La Liga Muismana ha decidido participar en el Gobierno interino de la India, según ha manifestado, en carta, Ali Jinnah al Virrey y el Pandit Nerhu. (Efe.)

LA MISION ARGENTINA, EN TOLEDO

Visitaron la Fábrica de Armas, la Escuela Central de Gimnasia y las ruinas del Alcázar

Toledo.—A las diez y media de la mañana, ha llegado a esta capital la Embajada extraordinaria argentina que preside el general don Estanislao López, enviado del presidente de la República Argentina al Caudillo.

En la Fábrica Nacional de Armas fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde, director de la Fábrica y oficiales. La avenida que da acceso a la Dirección estaba engalanada con las banderas de España y Argentina.

Información del Gobierno Civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor Gobernador civil recibió, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento, señor Sánchez Alvarez. Señor jefe provincial de Veterinaria y jefe de la Sección de Servicios de Ganadería. Don Luis Jornada de Poxas, comisario de I. N. Previsión, y don Nicolás Rodríguez Aniceto. Señor director de Hermanos Maristas. Alcaldes de Monterrubio de Armuña, Arcediano, La Vellés, Pedrosillo, Santa Marina, Negrilla de Palencia, Aldeanueva, Carbajosa de la Sagrada, Castellanos de Villiquera, Pajares de la Laguna, Palencia de Negrilla, Cabreros, Moriscos, Valdunciel, Carbajosa de Armuña, San Cristóbal. Don Esteban Campo, alcalde y jefe de Falange de Rollán. Don Jesús Herrerero Martín, jefe local Santa Marta. Doña Ascensión Jaraos y don Fermín Corral.

El coronel director ofreció, en nombre de la Fábrica de Toledo, al general don Estanislao López, un magnífico sabbado de estilo argentino, cincelado y damasquinado, con una dedicatoria. A los restantes miembros de la Misión les fueron ofrecidos juegos de espadas de Florete y de sables de esgrima. Seguidamente continuó a visita a las restantes dependencias. Después, la Misión argentina se trasladó a la Escuela Central de Educación Física, donde fueron recibidos por el director, coronel Villalba.

En el gimnasio, adornado con banderas argentinas y españolas, una sección de soldados realizó diversos ejercicios físicos. Posteriormente, la Misión argentina presencia, desde una tribuna, el desfile de la tropa y alumnos de la Escuela, y seguidamente se trasladaron a las ruinas del Alcázar, donde visitaron los sótanos, la cripta de los caídos, la enfermería y el museo. A primera hora de la tarde la Misión argentina recorrió la Catedral, el Museo del Greco y otros monumentos. (Logos.)

París rechaza la nueva Constitución

París.—París ha rechazado la nueva Constitución por 682.553 votos contra 609.592. Por el contrario, el cinturón rojo de la capital la ha aprobado por 609.946 contra 381.409.

Oficialmente se anuncia que los condenados de Nuremberg serán ejecutados mañana

Aquéllos dominan su sistema nervioso por la lectura y el tabaco. Nuremberg.—Las autoridades de la prisión de Nuremberg anuncian que a las 11.35 del domingo se notificó a los dirigentes del Reich condenados en el proceso por crímenes de guerra, que habían sido rechazados por el Consejo aliado de Control los recursos de gracia relativos a ellos. La decisión del Consejo había sido conocida aquí hoy mismo de manera oficial.

Nota del Gobierno civil

Por haberse probado su participación en la compra-venta ilícita, en el mercado negro, de una partida de aceite, se han impuesto las siguientes sanciones: A don Alfonso García Rollán y don Pablo García Rollán ambos vecinos de Descargamaría (Cáceres). DIEZ MIL pesetas de multa a cada uno de ellos. A don Francisco López Martín, dependiente del establecimiento de ultramarinos Sucedor de Casanovas, de esta capital, DIEZ MIL pesetas de multa. Igualmente se ha dispuesto el arresto gubernativo de todos los sancionados. Salamanca 12 de octubre de 1946.

DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ CON FINLANDIA

Tendrá que abonar, en concepto de reparaciones a Rusia, trescientos millones de dólares

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará la sesión de clausura de la Conferencia

París.—Ha comenzado la discusión del Tratado de Paz con Finlandia en la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz. El senador norteamericano y consejero del secretario de Estado, Byrnes, Arthur Vandenberg, criticó a Rusia por su demanda a Finlandia de trescientos millones de dólares de reparaciones, considerando el caso como injusto y desproporcionado. (Efe.)

Discurso de Molotov. París.—En la discusión del Tratado de paz con Finlandia, el ministro soviético, Molotov, pronunció un discurso, en el que denunció a Inglaterra, Estados Unidos y Francia, de tratar de imponer su voluntad en la Conferencia de la Paz.

En trescientos millones de dólares, y en ella se registraron once sufragios a favor (los de Bielorrusia, China, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, India, Polonia, Checoslovaquia, Ucrania, Rusia y Yugoslavia), contra cinco (Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Países Bajos, Grecia y Noruega).

Puso de relieve a continuación que los Estados Unidos tratan de atraerse a los pequeños países para servir sus intereses, y manifestó que antes de la guerra Hitler observó la misma política que tuvo por resultado el que numerosos países se vieran envueltos en la guerra. Se refirió a Finlandia, y declaró: «Finlandia debe ver claramente dónde le viene la verdadera amistad o si solamente se le ofrece amistad fingida. Alegó los intentos para anular el derecho de veto y terminó su discurso pidiendo que la ONU solamente tendrá éxito si hay unidad y buena voluntad entre las grandes potencias».

Esta tarde, en diez minutos, fueron aprobadas, en votación, dos cláusulas territoriales y diez políticas. Sin embargo, el secretario de Estado norteamericano declaró que los Estados Unidos se abstendrán en cuatro cláusulas territoriales, que confirman la cesión a Rusia de la provincia de Petsamo. Es preciso hacer resaltar que Norteamérica no tomó parte en la discusión de la Comisión política para Finlandia, a cuyas sesiones no asistió ningún delegado suyo.

De esa forma, al no lograr el artículo mayoría de las dos terceras partes, irá a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, sin el carácter de recomendación del pleno. La sesión terminó a las seis y media, hora a la que en el Quai D'Orsay había de dar comienzo la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores. El martes, a las tres de la tarde, celebrará la Conferencia de París su sesión de clausura. (Efe.)

Perón recibe el Collar de la Orden de Isabel la Católica

Le fué impuesto per el embojador español en el «Día de la Raza»

Buenos Aires.—Como estaba previsto, el embajador de España en esta capital, conde de Bulnes impuso el Collar de la Orden de Isabel la Católica al presidente de la República argentina, general Perón, en una solemne ceremonia celebrada el Día de la Raza. Entre las numerosas y distinguidas personalidades que asistieron al acto se encontraban los miembros del Gobierno en pleno, la esposa del general Perón, el cardenal primado, doctor Copello, subsecretarios, altos jefes del Ejército y de los diversos departamentos oficiales, así como el alto personal de la Embajada española.

Esta condecoración y sentido previsto, el embajador de España en esta capital, conde de Bulnes impuso el Collar de la Orden de Isabel la Católica al presidente de la República argentina, general Perón, en una solemne ceremonia celebrada el Día de la Raza. Entre las numerosas y distinguidas personalidades que asistieron al acto se encontraban los miembros del Gobierno en pleno, la esposa del general Perón, el cardenal primado, doctor Copello, subsecretarios, altos jefes del Ejército y de los diversos departamentos oficiales, así como el alto personal de la Embajada española.

LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA PATRIA

Una excelente pieza oratoria ha sido la pronunciada por el Generalísimo Franco, jefe del Estado Español, en la sesión extraordinaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Cartera en las afirmaciones; aguda en las observaciones sobre la situación mundial; firme en el criterio sobre la hora actual, y, en fin, contundente en cuanto a las conclusiones que de ella pueden deducirse.

El general continuó: «El encuentro de los pueblos americanos con su sentir nacional y con el espíritu nacional forjado a través de las vicisitudes de la existencia, se robustece al afirmar sus sentimientos de soberanía y el sentimiento y significación de la gravitación en el mundo. Y es porque los pueblos americanos llevan el signo fecundo, eterno y civilizador de España».

Al recibir la preciada condecoración, el presidente argentino pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas: «Conozco el alto significado de esta condecoración y siento por ello una inmensa gratitud que me obliga a meditar sobre la responsabilidad que contralargo al poseerla». Se refirió a las estrechas relaciones que unen a España y Argentina y manifestó que «a medida que la experiencia acumula desgarros sobre nuestros corazones—fueron sus palabras—, más nos acercamos al regazo de la madre patria, España».

El presidente terminó su discurso con las siguientes palabras: «El señor Embajador de España ha tenido ocasión de vivir en este año pasado uno de los periodos más fecundos de la corta historia de la Argentina. Habéis visto de cerca el fragor de la lucha, en la que nuestras palabras no eran comprendidas y nos faltaban voces de aliento, porque los monopolizadores de la opinión universal sabían desvirtuar con erróneas interpretaciones. No importa. Nos basta saber, por la voz de la sangre, que España comprendió y estimuló nuestra lucha». (Efe.)

EISENHOWER, EN FRANCFORT

FOR LA NOCHE SALIO PARA MUNICH

Frankfort.—El general Eisenhower, a quien acompañan su esposa y su hijo, llegó a las dos de esta tarde a Frankfort. Eisenhower saldrá esta noche, en ferrocarril, para Munich. (Efe.)

La ciudad

En tal día como hoy
NUEVA JUNTA
EXPLOTADORA DE LA
PLAZA DE TOROS

15 de octubre de 1896

Las fiestas de consagración del templo de San Juan de Salamanca con una visita que el ayuntamiento de su Santidad y los prelados que con él estaban en la capital realizaron a nuestros monumentos históricos. Después, el mismo día 14, los ilustres prelados partieron para Alba de Tormes, para asistir a las fiestas tormesanas. Una escolta de charros a caballo marchó con ellos, mientras por ferrocarril se trasladaban a la vecina villa centenares de peregrinos. La despedida al nuado y señores obispos fué entusiasta por parte del pueblo salmantino y el recibimiento en Alba de Tormes constituyó también un acontecimiento singular.

Por cierto que para dar pie a la reiterada campaña antiferroviaria, los trenes para Alba salieron de la ciudad con dos horas de retraso, y ocurrió, para colmo de desdichas, el suicidio del pagador de la Compañía Transversal. En la susodicha campaña se afirmaba que el pobre hombre se contagiaba de la mala sombra de la Compañía.

Las noticias del exterior eran lamentables. En Filipinas habían comenzado operaciones militares que traerían consigo...

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

El artículo de fondo está dedicado a la capa, cuya aparición se registraba con la llegada de los primeros frios secos de la temporada.

Después se reseñaban las fiestas del Pilar en nuestra ciudad y los bailes registrados con tal motivo, y finalmente, como noticia de última hora, al cerrar la edición a las diez y media de la mañana, se anunciaba el comienzo de las fiestas tormesanas en el convento carmelitano.

Pulguita. Chico toró cuatro novillos este día, mas su arte no convenció a los salmantinos y mereció de El Timbalero el comentario final de «Este no es mi Juan, que me lo han cambiado».

Hubo dos juntas extraordinarias para la elección de sendas Juntas directivas: la de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros y la de accionistas del mismo cosid.

La Junta explotadora quedó formada por los señores don Fernando Pérez Tabernero, don Federico García, don Enrique Prieto don Calixto Pérez, don José del Castillo, don Guillermo Sanz don José Sáiz Pardo, don Fernando Domínguez Zabala y don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

La Directiva de la Constructora: don Francisco Concha, don Juan Casimiro Mirat, don Mariano Rodríguez Galván, don Francisco Núñez, don Santiago Flores, don Eloy Lamián de Clairac y don Sabino Méndez.

El Cuadro Artístico de la «Unión Eléctrica Madrileña» actuará en Salamanca

Se nos anuncia que el próximo día 18 actuará en Salamanca el Cuadro Artístico del Grupo de Empresa de la «Unión Eléctrica Madrileña», ganador del Segundo Premio del Concurso convocado por la Obra Sindical «Educación y Descanso».

La obra que representará en nuestra ciudad será «La Venganza de Don Mendo», obra cumbre de Muñoz Seca, y que fué precisamente la representada en el teatro Beariz, para concursar esta agrupación. Dado su éxito en el concurso con esta obra y dado el prestigio del Cuadro Artístico referido, es posible augurarles, ciertamente un triunfo rotundo en su venida a Salamanca, ciudad que eligieron para su salida, como integrante ésta del premio concedido por la Obra Sindical. A esa atención y simpatía que el Cuadro muestra por los salmantinos, correspondrá, sin duda, el público de nuestra ciudad.

El Cuadro está compuesto enteramente por personal empleado en esta Empresa y su historia a lo largo de años y años, es brillantísimo. Con sus actuaciones viene colaborando al sostenimiento de Obras de asistencia de dicho personal, y hoy, al encuadrarse en los Grupos de Empresa, tiene incluso un local destinado a sus ensayos y actividades exclusivamente dentro de la misma Empresa. Es, pues, su labor loable en extremo, como lo es la artística, cosa que los salmantinos comprobaremos en fecha tan próxima como la de su visita.

PROXIMO CONCIERTO DE LA SINFONICA

Probablemente, en esta semana reanudarán sus actuaciones la Orquesta Sinfónica Salmantina y es muy posible que en un breve plazo sean varios los conciertos que podremos escuchar a esta agrupación.

Los ensayos para el primero de ellos han comenzado ya, bajo la dirección de Gerardo Gombau, que dirigirá esta serie de conciertos, que parecen van a celebrarse con corto intervalo.

El programa aún no concretado para este primer concierto, estará centrado por la Octava Sinfonía de Beethoven y en su última parte, compuesta por las Escenas Andáuzas, de Bretón, obra magnífica de nuestro paisano poco conocida, relativamente, y que la Sinfónica de Salamanca interpretará por primera vez.

Es de esperar que esta reanudación de la actividad de nuestra Orquesta, merezca el mayor apoyo de la afición salmantina, que sabe estimar el esfuerzo que viene realizando, se para mantener la agrupación que tanto rango viene dando desde hace unos años, a la vida cultural salmantina.

Inauguración de una exposición en el Casino

En la tarde de ayer se inauguró, en los salones del Casino de Salamanca, la Exposición de Pinturas del artista salmantino Joaquín Sánchez León, la cual permanecerá abierta hasta el próximo día 19.

El señor Sánchez León presenta tres tipos de obras: bodegones, retratos y figura, poniendo de manifiesto en ellos su personalidad bien definida y su temperamento, que destaca principalmente en los retratos y en los efectos de luz logrados en muchos de sus lienzos, así como el estudio de color realizado y la perfección del dibujo de sus figuras y paisajes.

Felicitemos al señor Sánchez León por su seguro éxito, ya que la Exposición de sus obras ha despertado gran interés y por tanto, ha de ser visitadísima en estos días.

Doctor ESTEVEZ

FILMÓN Y CORAZÓN
Rayos X. Electrocardiografía. Bistecio. 4 (dentra Iglesia San Juan de Sobrado). Teléfono 1313

Obra Sindical Educación y Descanso

RONDALLA

Citación

Con el fin de dar comienzo a los ensayos en el nuevo local habilitado a estos fines, se ruega a todos los componentes de esta agrupación acudir a las ocho de la tarde del día de hoy al local antes indicado, sito en la Avenida de Mirat, número 10.

Salamanca, 13 de octubre de 1946. — El jiré de Cultura y Arte.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 14 de octubre:



Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 73.

LA MUJER ELEGANTE USA PRODUCTOS DE BELLEZA VISNU

(No se vende a granel)

ACCION CATOLICA

ASPIRANTES Y NINAS

Apertura del curso 1946-47 y Cursillo Misionero

Hoy, festividad de Santa Teresa de Jesús, dará comienzo el nuevo curso con un acto eucarístico a las siete de la tarde en la iglesia de la Presentación (Madres de Dios), oficiado el señor consiliario de oceanos. Seguidamente, y en el salón de la parroquia del Carmen, dará comienzo un cursillo misionero con preparación del Domund. Durará tres días y las clases estarán a cargo de la señorita Piedad Luengo y señor don Baldomero Ramos. El día 17, como final del mismo, se entregarán a las asistentes varios recuerdos misionales. Es obligatoria la asistencia para las menores.

JUVENTUD FEMENINA

Secciones de Aspirantes y Ninas

Hoy, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebrarán la apertura del curso 1946-47 las Secciones de Aspirantes y Ninas de la Juventud Femenina de A. C. Con este objeto, tendrá lugar un acto eucarístico a las siete de la tarde, en la capilla de Religiosas de la Madre de Dios, y seguidamente, en el lugar que oportunamente se anunciará, dará comienzo un cursillo misionero, que durará tres días.

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
G. S. n.º 26

La Patrona de Intendencia

Hoy, día de Santa Teresa de Jesús, el Cuerpo de Intendencia, de esta plaza, honra a su Patrona con una misa rezada y plática, a las once de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas. Para esta misa han sido invitadas las autoridades de la ciudad.

Ventas

- DIÁZ vende casas, llave en mano, calles comerciales, 750.000, 475.000, 360.000, 350.000, 250.000, 225.000, 150.000, 145.000, 140.000, 115.000, 100.000, 80.000. José Jáuregui, 7 (antes Peña 2.ª) Teléfono 2499. Díaz, (4) 1.1
- VENDO Citroen 5 HP, buen estado, seis ruedas 130 por 40. Para tratar, Benito Medina, Pedro Velasco, número 16, Villeguino. 8.6
- VENDO CASA cuatro viviendas, una llave en mano, renta 9.000 pesetas, en 125.000. Verísimo Alonso, Cruz Verde, 2 (junto Caño Mamarón), (5) 2.2
- CASA, vendo, en Garrido, nueva construcción, bien orientada, dos v. y, llaves, una llave en mano. Informes, calle Onésimo Redondo, 53 (Garrido), 3.3
- CASA, VENDO, planta baja y principal, con jardín, un piso llave en mano, pesetas 85.000. Verísimo Alonso, Cruz Verde, 2 (junto Caño Mamarón), (5) 2.2
- APROVECHE oportunidad venta finca 9.000 metros edificables, dedicada a U. L. y G. A. C., con dependencias para ganadería, con carro usado, bomba centrífuga. Informes, Corralón San Vicente, 14, Gerineldo Garrido. 3.3
- VENDO CASAS, llave en mano, 55.000, 230.000, 575.000. Otro, dos plantas, renta 5.000 anuales, 115.000. Verísimo Alonso, Cruz Verde, 2. 2.2
- SE VENDE traseño de rincón con luz, nos y una mesa. Eras, 6, bajo, derecho, de 10 a 2. (2) 1.1

Adoración Nocturna

El turno XXVI, que tiene por titular a Nuestra Señora de la Vega, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención del adorador don Teodomiro González.

Cinema Salamanca

A las 5, gran especial

SE FIEL A TI MISMO
No tolerada para menores

A las 7,45 y 10,45

GRAN ESTRENO
EL RENEGADO
No tolerada para menores

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga.—Aviso importante

Hoy, día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las cinco en punto de la tarde, estarán reunidos todos los niños y niñas de esta Archicofradía, en el patio del Convento, para formar en la procesión de Santa Teresa de Jesús, a la cual tienen la obligación de asistir.

COMPRO JOYAS Y BRILLANTES

de mucho y poco valor. Objetos oro, platino, plata y papeletas del Monte de Piedad. PAGO MAS QUE NADIE
Señor Sánchez
HOTEL UNIVERSAL,
Rúa, 13 y 15. Tel. 2006 (3)

Ofertas

- BICICLETAS C. I. L. y G. A. C.—Las mejores, las de mayor garantía. Plazas de recambio, reparaciones y accesorios. Gerardo Mirambón, calle Zamora, 46.
- SE ARRIENDA montañera para 30 comeros en Gallinero de Huebra (Barracal de Huebra). Para tratar, en la finca, con el montañero de las mismas. 6.4
- PASTOS PARA VACAS, abundante otoño, se arriendan en Villoria de Buenamadre. 10.4.2

Universidad de Salamanca DELEGACION DE TRABAJO

EXAMENES DE INGRESO EN LAS FACULTADES DE LETRAS Y DERECHO

(Alumnos del Plan de 1903)

Los alumnos matriculados para dichos exámenes se presentarán provistos de pluma escriptoria y Diccionarios para la práctica de los ejercicios correspondientes, el día 15 del actual, en un aula de la Facultad de Letras, significando que el primer ejercicio tendrá lugar a las diez de la mañana; el de francés, a las cuatro de la tarde, y el de latín, a las seis de la tarde.

Salamanca, 14 de octubre de 1946.—El presidente del tribunal, Antonio Tovar.

SECCION DELEGADA DEL PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR

Concurso oposición para la provisión de becas y medias becas correspondientes a este Patronato a favor de alumnos de esta Universidad, escuelas del Magisterio Primario de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora y Escuela de Comercio de Salamanca.

A partir de esta fecha, y hasta el día 10 del próximo mes de noviembre, queda abierto el plazo para solicitar tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de becas de la cuantía y en los Centros que se detallan más adelante, en cumplimiento de la orden de 16 de mayo último («Boletín Oficial» del 21), otorgadas por la Junta Nacional de Protección Escolar, a través de esta Sección Delegada.

Las becas a proveer son:
Universidad.—Dos medias becas para la Facultad de Letras, dos medias becas para la Facultad de Derecho, una media beca para la Facultad de Ciencias y otra media beca para la Facultad de Medicina. Todas ellas dotadas con 200 pesetas mensuales durante los nueve meses del curso académico.

Cinema Sa'amanca

A las 8, a petición del numeroso público, reposición de la

SENSACIONAL OBRA
HAMLET
No tolerada para menores

Casino de Salamanca

CONCIERTOS

Los martes y viernes de todas las semanas, a las ocho de la tarde, tendrán lugar los conciertos de música por el trío, compuesto por los profesores señores Mérida, Ceballos y Bernalt.

Los domingos, de doce y media a dos de la tarde, habrá también concierto.

LA ILUSION DE TODA MUJER

es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pidamos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Escuela del Magisterio Primario de Avila/ Seis medias becas, tres para alumnos y tres para alumnas, dotadas con 150 pesetas mensuales durante los nueve meses de curso.

Escuela del Magisterio Primario de Cáceres.—Dos medias becas, una para alumnos y otra para alumnas, dotadas con 150 pesetas mensuales durante los nueve meses de curso.

Escuela del Magisterio Primario de Zamora. Dos becas completas para alumnos, dotadas con 300 pesetas mensuales, y tres medias becas para alumnas, dotadas con 150 pesetas mensuales durante los nueve meses de curso.

Los aspirantes habrán de reunir los siguientes requisitos:

Haber aprobado el examen de ingreso o Estado para la Universidad y el de ingreso en los Centros correspondientes, seguir los estudios por enseñanza oficial, tener relevantes aptitudes para el estudio e insuficiencia de medios económicos.

Las instancias, dirigidas al magno y excelentísimo señor rector, se presentarán en el Rectorado, las de la Universidad, y las restantes en las Escuelas respectivas, acompañadas de los documentos siguientes:

Primero, hoja de estudios; segundo, declaración jurada de los ingresos globales de la familia, hecha por el padre, tutor o interesado, si es mayor de edad o emancipado; tercero, certificado de Hacienda sobre la contribución, y cuarto, informe favorable del SEU para los alumnos universitarios.

Las becas concedidas serán incompatibles con el disfrute de cualquiera otra y los interesados declararán, por escrito, sobre este extremo en el acto de la toma de posesión. Pueden ser revocadas por falta grave de disciplina o una calificación de suspenso del alumno que las disfrute.

Salamanca 10 de octubre de 1946.— El rector presidente, Esteban Madruga.

Sucesos provinciales

UN HERIDO GRAVE

En la madrugada de ayer, ingresó en el Hospital Provincial Emilio Matas Ramirez, de treinta años de edad, que presentaba una herida de arma blanca en el tórax derecho, desde el esternón hasta el hipocostrio derecho, interesando los tejidos superficiales, intersticiales, los cartilagos costales y la pleura, con las inserciones del diafragma; pronóstico muy grave.

Fue operado por el médico de guardia don Dámaso S. de Vegas, ayudado por el interno señor Moatero.

La herida le fué causada por un hachazo, en el pueblo de Pedrosillo.

Ha quedado hospitalizado en la clínica del doctor Cuadrado.

CARRERA DE DERECHO

preparación de oposiciones y paso de asignaturas. 28 años de experiencia profesional. LUIS VALDES, Zamora, 16, segundo. Teléfono 2285 (3)

TRABAJO A TAREAS, A DESTAJO Y CON PRIMAS

Podrán establecerse estas modalidades retributivas previa la aprobación, por esta Delegación, de las correspondientes tarifas, las que deberán asegurar al trabajador normalmente apto, un salario superior en un 25 por 100 al jornal fijado para su categoría.

GRATIFICACIONES

Diez días de retribución en ocasión de la Navidad del Señor y del 18 de Julio, para los operarios y subalternos, y un mes y quince días, respectivamente, para los empleados.

TRABAJO A TAREAS, A DESTAJO Y CON PRIMAS

Podrán establecerse estas modalidades retributivas previa la aprobación, por esta Delegación, de las correspondientes tarifas, las que deberán asegurar al trabajador normalmente apto, un salario superior en un 25 por 100 al jornal fijado para su categoría.

GRATIFICACIONES

Diez días de retribución en ocasión de la Navidad del Señor y del 18 de Julio, para los operarios y subalternos, y un mes y quince días, respectivamente, para los empleados.

Reglamentación de trabajo para las industrias de tejas y ladrillos

RETRIBUCIONES

Las señaladas para las categorías profesionales que pueden existir en la industria provincial son las siguientes:

Empleados técnicos: Encargado general de fábrica, primera zona, 1.100 pesetas; segunda zona, 900. Encargado de sección, 670 y 550.

RETRIBUCIONES

Empleados administrativos: Jefes de oficina y contabilidad, 1.000 y 900; oficiales, 700 y 575; auxiliares, 450 y 325. Operarios: Oficial, 19,50 y 16; ayudante, 17 y 14; especialista de primera, 16,25 y 13,50; ídem de segunda, 15 y 12,50; ídem de tercera, 13,25 y 11; aprendiz de primer año, 7 y 6; ídem de segundo año, 10,50 y 9,50; peón, 12 y 10; pinches de dieciséis y diecisiete años, 8 y 7; ídem de dieciocho y diecinueve años, 10 y 8,50.

RETRIBUCIONES

Subalternos: Capataz, dos pesetas más de lo que correspondiera a los operarios a quienes manda; basculeros y pesadores, 400 y 365; guarda jurado, 15 y 12,50; vigilantes, 13 y 10,50.

El capital y las poblaciones situadas en un cinturón de veinte kilómetros de radio, entre las que queda incluida Babilaftuente, se consideran en primera zona a efectos retributivos. El resto de la provincia se adscribe a la tercera zona.

Tienen la consideración de especialistas de primera los siguientes operarios: El hornero o coecedor, el encañador o plantador y el clasificador. Se consideran especialistas de segunda los siguientes: El pilero o balsero, el colocador y el asentador.

PLUS POR CARESTIA DE VIDA

Representa el 10 por 100 sobre el importe de las retribuciones anteriormente reseñadas.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES

Ascende al 10 por 100 de la nómina de cada Empresa, habiendo de distribuirse con arreglo a la orden ministerial de 29-3-1946.

AUMENTOS POR ANTIGUEDAD

Los operarios que el primero de enero del próximo año 1947 lleven más de cinco años al servicio de la Empresa, devengarán un aumento del 5 por 100 sobre los correspondientes salarios, y del 10 por 100 quienes en la misma fecha lleven más de diez años.

CON INDEPENDENCIA DE ESTA BONIFICACION, A PARTIR DE LA INDICADA FECHA SE COMPUTARÁ EL TIEMPO PARA LOS AUMENTOS POR AÑOS DE SERVICIO, CONSISTENTES EN DOS BIENIOS DEL 5 POR 100 DE LOS SALARIOS Y TRES QUINQUENIOS DEL 10 POR 100 DE LOS MISMOS.

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

Tendrá derecho a ella el personal fijo o de plantilla y el temporal cuya permanencia llegue a los seis meses, prorrateándose por este concepto en proporción al tiempo de servicio en el año, y al salario de cada trabajador, el 1 por 100 del importe de las facturas hechas efectivas en el ejercicio económico por la Empresa.

TRABAJO A TAREAS, A DESTAJO Y CON PRIMAS

Podrán establecerse estas modalidades retributivas previa la aprobación, por esta Delegación, de las correspondientes tarifas, las que deberán asegurar al trabajador normalmente apto, un salario superior en un 25 por 100 al jornal fijado para su categoría.

GRATIFICACIONES

Diez días de retribución en ocasión de la Navidad del Señor y del 18 de Julio, para los operarios y subalternos, y un mes y quince días, respectivamente, para los empleados.

TRABAJO EN HORNO Y TRABAJO NOCTURNO

Cuando los peones realicen las faenas de carga y descarga de hornos, percibirán, en concepto de plus por trabajo penoso, un 25 por 100 sobre su jornal. Este plus sólo se abonará a los peones que entren en el horno. El personal que trabaje entre las diez de la noche y las seis de la mañana cobrará un 20 por 100 sobre su salario, excluyéndose del mismo a los horneros cuando trabajen en régimen de turnos.

VACACIONES

Diez días naturales para los obreros y subalternos y veinte a veintidós días para el restante personal.

ACOMPLAMIENTO DEL PERSONAL A LAS NUEVAS CATEGORIAS

Las Empresas tienen un mes, a contar de la publicación de la reglamentación, para efectuar aquél, atendiendo preferentemente a las condiciones y capacidad del trabajador y a las funciones que realmente realiza. El acoplamiento se hará público al personal por tiempo no inferior a ocho días. Contra las decisiones de la Empresa podrán reclamarse los discrepantes con la categoría que se les hubiere asignado, ante esta Delegación, en plazo de diez días. Salamanca 10 de octubre de 1946.— El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

SINDICATO DE GANADERIA

Se recuerda a los ganaderos de esta provincia, la obligación inexcusable de enviar a los Ayuntamientos respectivos la declaración jurada de las cantidades de lana obtenidas en la presente campaña 1946-47, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse por la omisión de esta obligación.

SE PONE EN CONOCIMIENTO

de todas las personas que tengan cartillas de ganado de corda, que durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes, se recogerán dichas cartillas, para suministrarles el pongo correspondiente al actual mes de octubre.

Las cartillas que se recogerán son las correspondientes a las letras A, B, C y D, y en días sucesivos las siguientes, en la forma que se indicará.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista. Salamanca, 14 de octubre de 1946.—El jefe del Servicio, G. Gombau.

Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer
RADIUM Y RAYOS X
Consulta de 11 a 1 (Sanatorio)
Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio)
(Particular, 1146)

Jesús - B. Sánchez García

CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA
Injertos, cicatrices, úlceras, quemaduras, correcciones de nariz y toda clase de defectos.—Consulta a las 12 y a las 5.—San Antonio, 6 (5)

EXTRA VIO

de una vez, el día 6 de octubre, desde Guijuelo a Beñaña; con, hierro forma herudada en anca derecha. Se grad. f. cará a quien la entregue en Cabeza-velloso de la Cañada, Francisco Ferrán.

DEHESA de Villanueva de Cañedo

(Tops), deesa corta de desmoche y arrango. Informes, Generalísimo Franco, 25, 2.ª, o Rúa, 10, prol. 3.1

SE ADMITEN dos o tres huéspedes

solo dormir. Habitaciones independientes. Sita céntrica. Informes, Publicid. dad AVIL, Plaza Liceo, 30. 2.1

CASA PARTICULAR admitirá matril-

mento solo o tres pupilos, pensión completa o solo dormir, magnificas condiciones; cuarto baño. Informes, Publicidad Arenas. 3.4.1

SE NECESITA piso o habitación, ma-

trimonio solo. Informes, calle las Eras, número 8. 2.1

DEPORTES

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

Castellón - Coruña.....	1-1
Madrid - Español.....	2-0
Gijón - Bilbao.....	1-0
Sabadell - Murcia.....	1-1
Celta - Oviedo.....	3-3
Sevilla - Aviación.....	1-2
Barcelona - Valencia.....	2-1

J. G. E. P. F. C. P.

Valencia	4	3	0	1	8	4	6
A. Aviación	4	2	2	0	8	6	6
Real Madrid	4	2	1	1	7	2	5
A. de Bilbao	4	2	1	1	8	4	5
Real Murcia	4	2	1	1	8	10	5
Español	4	2	0	2	9	7	4
Sabadell	4	1	2	1	3	3	4
Real Gijón	4	1	2	1	3	8	4
R. Coruña	4	1	2	1	5	6	4
Real Oviedo	4	0	3	1	4	5	3
Sevilla F.C.	4	1	1	2	6	7	3
Barcelona	4	1	1	2	6	8	3
Celta	4	0	2	2	7	9	2
Castellón	4	0	2	2	3	10	2

SEGUNDA DIVISION

Devante - Santander.....	6-0
Hércules - Mallorca.....	2-0
Málaga - Betis.....	1-0
Córdoba - R. Sociedad.....	3-2
Ferrol - Alcoyano.....	1-2
Baracaldo - Zaragoza.....	4-0
Tarragona - Granada.....	3-0

J. G. E. P. F. C. P.

Tarragona	4	4	0	0	9	1	8
Levante	4	3	0	1	16	7	6
Hércules	4	3	0	1	9	4	6
Alcoyano	4	2	1	1	7	6	5
Zaragoza	4	2	1	1	5	7	5
Baracaldo	4	2	0	2	7	4	4
Betis	4	2	0	2	9	6	4
R. Sociedad	4	2	0	2	10	9	4
Córdoba	4	2	0	2	4	3	4
Málaga	4	1	2	1	5	6	4
Ferrol	4	1	0	3	6	8	2
Granada	4	1	0	3	3	8	2
Mallorca	4	1	0	3	4	13	2
Santander	4	0	0	4	2	12	0

TERCERA DIVISION

Séptimo Grupo

Salamanca - Alas.....	2-2
Cacereno - Segoviana.....	2-3
Talavera - Avila.....	3-1
Béjar - Zamora.....	1-7
Valladolid - Plasencia.....	0-0

J. G. E. P. F. C. P.

Valladolid	6	6	0	0	26	10	12
Salamanca	6	4	1	1	24	7	9
Zamora	6	4	0	2	21	14	8
Alas	6	3	2	1	13	10	8
Segoviana	6	3	1	2	17	11	7
Talavera	6	3	0	3	19	13	6
Avila	6	1	2	3	11	17	4
Cacereno	6	1	1	4	17	16	3
Plasencia	6	1	1	4	15	32	3
Béjar	6	0	0	6	11	44	0

ERA DIA 13

Y el contrario ¡de Valladolid!



Un momento del partido, visto por Luis Mercedes

Nuestro compañero el redactor deprimido se nos ha ido de campo. Entre presenciar el correo en El Calvario, de veinte señores —árbitro incluido— y seguir las incidencias de los "bravos routiers" que están dando la vuelta a Salamanca, ha optado por uso último. Entre otros únicamente las cosas que asoman sobre la tapia de la gradona de sol —paisaje inmóvil que nada más toma vida cuando no llega tarde el mercancías de las cinco y media— y admirar las bellas perspectivas serranas de Seguros, La Alberca y Mogañaz, la elección no era dudosa. Y nuestro compañero partió el domingo, de mañana, tras los ciclistas salmantinos, zamoranos vallisoletanos...

A nosotros nos dejó con cinco o seis chicos de Alas, que venían a pasar la tarde en el Calvario "dispuestos al sacrificio", porque el Salamanca se iba a merendar como si fueran once merengues. Y de repente nada más comenzar el partido, ¡zást!, el fantasma que hace su aparición en la meta de Salinas: una arañada de los aviadores, desconcierto en el área salmantina, Toledo que chuta, Mateos que quiere rechazar y desvia la pelota hacia su meta. Un minuto y un tanto para los forestales. Los merengues empezaban a ser indigestos.

El Salamanca no reacciona. Oruña falla, falla también Marbán, pesado y torpón, y el Alas es el único que juega. Sin profundizar gran cosa pero haciendo andar de cabeza a todos los de casa, porque hay en los forestales, más brío, más entusiasmo —más ganas de ir al balón en suma— y mejor preparación física. ¡Ni más ni menos! Y para rematar el clavo, a los 34 minutos, Gamón entra largo. Salinas no se decide a salir, la defensa se arma un teco, y Muga que recoge la pelota y la cuela bonitamente en la red. Era el segundo tanto en la casilla del Alas. En el descanso nadie arriesgaba ni un pitillo por el Salamanca. Pero en el segundo tiempo, ¡ah, hombres de poca fe!, vino

EL BEJAR SIGUE PERDIENDO

El Atlético de Zamora le ganó por 7-1, en Mario Emilio

Béjar, 13 (Servicio exclusivo).—La U. D. Béjar, siguiendo su marcha de derrota en derrota, ha vuelto a perder en su campo, frente al Zamora, por el rotundo tanteo de 7-1. El Zamora hizo un buen partido, poniendo en juego toda su técnica y codicia, que fué en aumento, pues aun con seis goles a su favor siguió jugando con ímpetu y entusiasmo para aumentar el tanteo. Su defensa, muy segura, fué el vallador que no su franquear la delantera local; su línea media, muy compacta, sirvió excelentemente a su delantera, y ésta jugó a placer y marcó siete tantos que ya es bastante.

El Béjar fué el polo opuesto: poca técnica y escaso entusiasmo. Un portero que se marcó cuatro goles él solo; una defensa floja, a pesar de que Avefino batalló siempre muy bien; una línea media ineficaz en la que únicamente Julio mereció destacarse, y una delantera mala, pues le fallaron los interiores, y Rosado se vió solo ante la triple defensa zamorana.

José marcó cuatro goles, uno de ellos de penalty, al castigar el árbitro una falta de Avefino. Clavero, Insa y Quintana consiguieron los tres restantes. El del Béjar lo marcó Rosado. A los órdenes del colegiado vallisoletano señor Santo Tomás, que estuvo bien, los equipos se alinearon así: Zamora. — Baena; Taján, González; Insa, Sánchez, Ceirejo; Tano, Joseito, Clavero, Lerín y Quintana. Béjar. — Lucas; Navarro, Avefino; Leoncio, Julio, Manolo; Marzá, Quique, Rosado, Maera y Sixto.

Delegación Provincial de Excombatientes

DE INTERES PARA LOS EX COMBATIENTES

La Jefatura de la Organización Nacional de Ciegos, convoca a concurso oposición, para promover una plaza de jefe de Administración y Estadística, dotada con el haber anual de 18.000 pesetas, más 2.000 en concepto de gastos de representación.

Los ex combatientes a quienes interese opositar a dicha plaza, se pasarán por esta Delegación Provincial (Zamora, 25), donde se les informará ampliamente de las condiciones exigidas para concursar a la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. Salamanca 10 de octubre de 1946. — El delegado provincial, Julio Pata.

BETER
MANO NEGRA Nº 8
Non plus ultra

LINIMENTO DAURO

Indicado en toda clase de dolores reumáticos, ciático, calambres, golpes, contusión muscular.

LINIMENTO «DAURO» indicado para los que se dedican al deporte así como los que trabajan en fábricas y talleres y los que hacen a la intemperie especialmente en tiempo frío o húmedo.

LINIMENTO «DAURO» lo usan los atletas jugadores de tenis, futbolistas y nadadores, nunca falta en los gimnasios. Contribuye a aumentar la tonicidad y elasticidad muscular, debiendo usarse antes del ejercicio y después de él, evitando así la fatiga muscular y se activa el desarrollo de la fibra del músculo. Los músculos durante el trabajo intenso y continuado se ponen doloridos y tirantes, muy especialmente en los que lo hacen al aire libre y en tiempo frío.

LINIMENTO «DAURO» estimula la circulación activando la generación del Glucógeno muscular, calmando los dolores por la acción del Salicilato, del Metilo y del Clorofórmico.

SIEMPRE **LINIMENTO DAURO**

PRIMER PREPARADO DEPORTIVO NACIONAL

JEDREZ

España ha vencido a la Argentina

POR 4 VICTORIAS, 8 EMPATES Y 3 DERROTAS, CONTRA 3, 8 Y 4, RESPECTIVAMENTE

Madrid.—España ha vencido a la Argentina por ocho puntos a siete, en el Torneo de Ajedrez celebrado ayer entre ambos países a través de mensajes radiotelegráficos. El encuentro terminó a las nueve de la mañana de hoy, hora a la que abandonaron el Frontón Fiestas Alegre los jugadores españoles y los aficionados que permanecieron hasta el último minuto.

España ha ganado cuatro partidas (Medina, Albareda, Alonso), empatado ocho (Pomar, Pérez, Villarbo, Lloréns, Fuentes, García Junco, Pedrol, Gamonal), y perdido tres (Sanz, Rico y Bove).

De los argentinos, los vencedores fueron J. Balbochán, Villegas y Passaro. Hicieron tablas Pilnik, Vilisco, Sangulietti, Maderna, Puggros, Reblezzo, C. Montiel y García Vera. Perdieron Rósetto, J. Bo-

FERREIRA

RELOJERIA de ALTA PRECISION GENERALISIMO

Lea usted EL ADELANTO

III VUELTA CICLISTA A SALAMANCA

Angel Alonso, primero de la clasificación general y de la montaña, premio "El Adelanto"

Félix Alonso perdió el jersey morado, en una equivocación de recorrido (DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

PRIMERA ETAPA
La salida

A las 8,50, en la Plaza de España y ante numeroso público, el presidente del C. C. S., don Angel Nuño, dió la salida a los siguientes corredores:

1. Isidro López.
2. Nicolás Casas.
3. Emilio Moreno.
4. José Agudo.
5. Segundo Acosta.
6. José Vicente.
7. Lisardo Acosta.
8. Emilio García.
9. Francisco García (Zamora).
10. Manuel Iglesias (id.).
11. Pedro Prieto (id.).
12. Adán Vicente.
13. Santiago Huebra (Ciudad Rodrigo).
14. Ángel Alonso (Valladolid).
15. Félix Alonso (id.).
16. José L. Labrador (id.).
17. Jesús González (id.).
18. José Casanova (Sevilla).
19. José Tabares.

La fuga de Félix Alonso

Entró la animación de los respectivos vecindarios, volcados en la carretera, se pasa por Valverón a los veintidós minutos, y por Almenara a los veintinueve, lo que indica el gran tren que se lleva. Al llegar a la cuesta llamada también de Almenara, se produce la escapada de Félix Alonso, que habría de ser la nota culminante de la etapa. Así pasa por Juzbado a los treinta y siete minutos y por Ledesma con muy poca gente y un fuerte chaparrón a la hora.

Después Casanova, que está haciendo una buena carrera; Jesús González Ángel Alonso, Labrador y Huebra; más tarde Agudo; luego, solo, Pedro Prieto, y, finalmente, José Vicente, Lisardo, Francisco García, Segundo Acosta, Adán y Iglesias. Isidro ha quedado con averías en Almenara y Emilio García le esperaba. Llega la ambulancia, que trae a Casas, y después Isidro y Emilio, que han cogido a Tabares, tierra nuestra estancia en Ledesma.

El control de Vitigudino

En alterar posiciones, se pasa, a la hora y veintinueve minutos, por Villaseco de los Gamitos y a la hora y cuarenta y seis minutos, por Villar de Peralonso.

Otra magnífica organización en Vitigudino. Situada la meta en la Plaza Mayor, junto a la pared del templo parroquial, el aprovisionamiento, exquisito, espléndido, a cargo del Municipio.

A las 2,24 horas de carrera, hace su entrada Félix Alonso. Ocho minutos y medio más tarde, Casanova, González, Huebra, Labrador, Ángel Alonso, Agudo, Lisardo, Moreno, S. Acosta, Manuel Iglesias y Francisco García, que se han unido todos en un pelotón. Cierra la lista, doce minutos más tarde, Isidro y los hermanos Vicente.

Se neutraliza la carrera hasta Villavieja

Hay un sin fin de averías en las máquinas y hacen prolongar la estancia más de lo debido, en Vitigudino, por lo que se acuerda neutralizar la carrera.

En la típica plaza de Villavieja, se dió de nuevo la salida, con la mismas diferencias con que se entró en Vitigudino. No hay nada destacable en el paso por Villares, Boada y Fuente de San Esteban, el se exceptúa la bonita lucha que sostiene Segundo Acosta para unirse al pelotón.

EN CIUDAD RODRIGO

A más de las tres de la tarde se da vista a Ciudad Rodrigo. Huebra pincha en el puente de San Giraldo. En la tribuna, al frente de autoridades y representantes, don Fernando Castano, jefe comarcal de Falange; don Blas Carrera, secretario del Ayuntamiento, y don Agustín Gajo, comandante militar. Las bellas señoritas Carmen Calvo y Conchita Montenegro, portan magníficos ramos de flores para el vencedor de la etapa y el corredor local Huebra.

César Regulez es multiplicado, ayudado por sus colaboradores,

y la meta resulta espléndida de organización, gente y entusiasmo.

La llegada se verifica por el mismo orden que había de servir para la clasificación general, que queda establecida así:

- 1.º Félix Alonso, en 6 horas y 15 minutos.
- 2.º José González, a minuto y medio.
- 3.º José Luis Labrador, a dos minutos y medio.
- 4.º Ángel Alonso, en el mismo tiempo.
- 5.º José Agudo, a tres minutos.
- 6.º José Casanova, al mismo tiempo.
- 7.º Manuel Iglesias, idem.
- 8.º Emilio García, a cinco minutos.
- 9.º Santiago Huebra, mismo tiempo.
- 10.º José Tabares, mismo tiempo.
- 11.º Emilio Moreno, 7,45.

Los enemigos del honor
(Tolerada para menores) (2)

SEGUNDA ETAPA

Comentario

Nada hacía presagiar, cuando en esta mañana otoñal se salía de Ciudad Rodrigo en busca de las serranías, que aquella marcha lenta, de paso al principio, luego animada por escapadas intermitentes, pudiera convertir la segunda etapa de esta Vuelta en una verdaderamente sorprendente, de emocionante resultado y que pone al máximo de interés la llegada a Salamanca, que hoy presentará a nuestros lectores.

El durísimo recorrido, plebeyo es, de sorprendentes bellezas y paisajes, a partir de El Cabaco, con malas carreteras, fué desfilando el pelotón, donde se luchó de verdad cuando se notó, desde Mogañaz, la ausencia, por despiste del recorrido, de Félix Alonso y sus compañeros. Fué entonces Agudo el que se hizo amo de la carrera, en tonos de hablar, que no arrojó ni una aparatosa caída, afortunadamente sin consecuencias. Tampoco se echó atrás Lisardo, que recorrió sus buenos tiempos, sobre todo en las dos escaladas puntuables, y, en general, todos los salmantinos dieron la batalla a las privilegiadas posiciones de los de Valladolid. Así aguantaron Segundo Acosta, José Vicente y Emilio García, con sus tres pinchazos y todo.

Y este mismo elogio y tesón podemos extenderlo a todos. El zamorano Iglesias, verdadera revelación del equipo, se coloca en magnífico puesto, y Casanova, que demostró ayer con creces la afición y templeamento, llena de incansables averías, se afilió y sucumbió en este maravilloso trozo de la carrera, cuyos resultados quedarán a todos por ver, en espera de los indubiables acontecimientos de hoy.

ESTILOGRAFICAS KUPEK
ALTA CALIDAD

La etapa fué así

SALIDA Y VARIACION DE ITINERARIO

A las 8,41 se sale de la Plaza Mayor de Ciudad Rodrigo. Antes, se han celebrado dos ceremonias: la imposición del jersey morado a Félix Alonso y la publicación, por el juez-árbitro, señor Nuño, de las penalizaciones acordadas por las protestas de la primera etapa, y que luego díremos.

Además, se hizo saber que el itinerario se variaba por Tenobré, Morasverdes, Mallo, Cabaco a La Alberca, para seguir como estaba anunciado.

CASANOVA COMIENZA SU MALA RACHA

Al kilómetro 88, el sevillano

12. Segundo Acosta, en el mismo tiempo.

13. Adán Vicente, a once minutos, veinte segundos.

14. José Vicente.

15. Lisardo Acosta.

16. Francisco García, todos en el mismo tiempo.

Grave accidente a Nicolás Casas

En la cuesta de Juzbaco, y empujando completamente solo, tuvo una caída este pundonoso corredor salmantino, a quien persigue la mala suerte. Recogido y asistido por el servicio médico, se le apreciaron multitud de lesiones en manos, piernas y rostro, probablemente luxación de la clavícula izquierda.

Ha quedado hospitalizado en Ciudad Rodrigo.

Retirados

En Vitigudino, Pedro Prieto, de Zamora; en Fuente de San Esteban, Isidro López.

CERRADA LUCHA

Los incidentes y relata dos pueden ocasionar una verdadera revolución en la clasificación. Lo que no equivocaron la carretera quieren defender el puesto conquistado; los vallisoletanos, recuperar lo perdido.

«A tumba abierta» se lanzan los corredores por el «brogán» que va de Gardubey al puente sobre el río Alagón. Vamos dando caza a los corredores por este orden, de cola a cabeza: Francisco García, Jesús González, Labrador, Félix Alonso, Adán Vicente, Segundo Acosta y José Vicente.

LAS CUESTAS PUNTUABLES

Abandonamos a toda marcha al resto de corredores para controlar el paso por Cristóbal. Todo el vecindario presencia la subida—magnífica, por cierto— de los corredores Ángel Alonso, Huebra, Lisardo, Agudo y Emilio García, la cruzan por este orden. En la cuesta de Béjar, Lisardo para a Huebra y la cruza en segundo lugar. Los demás, por el mismo orden.

EMOCION EN MAILLO

Agudo y Huebra, alternando tirones desde el kilómetro 69, proporcionan fortísimas emociones a gran velocidad, en el paso de todos los ciclistas, por las cuestas de Maillo. Casanova y José Vicente se rezagan, y Lisardo tiene que arreglar la cadena.

Por el Cabaco, pasa en cabeza Jesús González, seguido por Agudo, Ángel Alonso, Huebra, Félix Alonso y el resto de corredores, menos Casanova.

El tren es muy vivo, y en el puente sobre el río Francia, pinchan Moreno y Segundo Acosta.

LA SORPRESA DE SEQUEROS

Según avanzamos en busca del control de Sequeros, nos extraña no ver el pelotón mandado por Félix Alonso, suponemos que han volado más que corrido, cuando al llegar a Sequeros nos dan la gran noticia de que allí no ha llegado corredor alguno.

En Sequeros se había instalado la meta, adornada con las banderas nacional y del Movimiento. En la explanada junto a la cárcel. Un buen puesto de aprovisionamiento y una espléndida prima de 100 pesetas para el primer corredor que llegase a la meta. Allí saludamos al alcalde, don Manuel Fuentes; teniente de alcalde, don Miguel Losada; médico, don Eduardo Ferrán; juez, don Pedro Losada; brigada de la Guardia civil, don Serafín Mantuán, y otras muchísimas personalidades.

A las dos horas y cuarenta y cuatro minutos de carrera, José Agudo cruza la meta, seguido por Emilio García y Ángel Alonso. Entonces sabemos que Félix y el resto del equipo de Valladolid se han equivocado de carretera y han marchado a Miranda del Castañar.

Un minuto quince segundos más tarde llega Huebra; a los cuatro, Lisardo; a los nueve, Tabares y Manuel Iglesias; a los quince y veinte segundos, Emilio Moreno; a los catorce, Segundo Acosta y José Vicente, y a los veinte, Adán Vicente.

Después de una larga espera, llegan Jesús González, Labrador y Félix Alonso a quienes un motorista fué a buscar a Miranda. Con ello se ha retrasado de modo enorme la carrera y hasta la una treinta y cinco, no se sale de Sequeros, por el mismo orden de llegada.

EMOCION EN MAILLO

Agudo y Huebra, alternando tirones desde el kilómetro 69, proporcionan fortísimas emociones a gran velocidad, en el paso de todos los ciclistas, por las cuestas de Maillo. Casanova y José Vicente se rezagan, y Lisardo tiene que arreglar la cadena.

Por el Cabaco, pasa en cabeza Jesús González, seguido por Agudo, Ángel Alonso, Huebra, Félix Alonso y el resto de corredores, menos Casanova.

El tren es muy vivo, y en el puente sobre el río Francia, pinchan Moreno y Segundo Acosta.

LA SORPRESA DE SEQUEROS

Según avanzamos en busca del control de Sequeros, nos extraña no ver el pelotón mandado por Félix Alonso, suponemos que han volado más que corrido, cuando al llegar a Sequeros nos dan la gran noticia de que allí no ha llegado corredor alguno.

En Sequeros se había instalado la meta, adornada con las banderas nacional y del Movimiento. En la explanada junto a la cárcel. Un buen puesto de aprovisionamiento y una espléndida prima de 100 pesetas para el primer corredor que llegase a la meta. Allí saludamos al alcalde, don Manuel Fuentes; teniente de alcalde, don Miguel Losada; médico, don Eduardo Ferrán; juez, don Pedro Losada; brigada de la Guardia civil, don Serafín Mantuán, y otras muchísimas personalidades.

A las dos horas y cuarenta y cuatro minutos de carrera, José Agudo cruza la meta, seguido por Emilio García y Ángel Alonso. Entonces sabemos que Félix y el resto del equipo de Valladolid se han equivocado de carretera y han marchado a Miranda del Castañar.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Ángel Alonso, 12-50-30.
- 2.º Santiago Huebra, 12-58-20.
- 3.º Lisardo Acosta, 13-00-24.
- 4.º José Agudo, 13-01-45.
- 5.º Manuel Iglesias, en el mismo tiempo.
- 6.º Emilio García, en el mismo tiempo.
- 7.º José Tabares, en el mismo tiempo.
- 8.º Félix Alonso 13-10-00.
- 9.º Emilio Moreno, 13-12-05.
- 10.º José Luis Labrador, 13-12-30.
- 11.º Jesús González, 13-16-30.
- 12.º Segundo Acosta, 13-18-05.
- 13.º José Vicente, 13-18-20.
- 14.º Adán Vicente, 13-25-20.
- 15.º Francisco García, 13 horas, 29 minutos 20 segundos.

PENALIZACIONES

Diez pesetas a Santiago Huebra, por permitir la ayuda de un camión y la entrega de un tubular, y cinco minutos y veinticinco pesetas, a Jesús González, por entrenamiento con un coche durante tres kilómetros.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

- 1.º Valladolid (Ángel Alonso, Félix Alonso, José Luis Labrador), 22 puntos.
- 2.º Salamanca (Santiago Huebra, José Vicente, Segundo Acosta), 25 puntos.

"Ciclos" EL PEDAL
(RLO. REGISTRADO)

Venta de bicicletas y accesorios - Material eléctrico Reparaciones y pintura

GENERALISIMO FRANCO, NUM. 26

Alquiler de bicicletas: MERINAS, 16. Tel. 241 - BEJAR

noticias de TOROS

La jornada taurina del domingo

PEPE LUIS VAZQUEZ TUVO QUE MATAR, EN ZARAGOZA, CUATRO TOROS, POR COGIDAS DE BELMONTE Y EL CHONI

Cogida de Luis Mata, en Madrid

Madrid.—Se lidiaron cinco toros de Concha y Sierra y uno de Lorenzo Rodríguez en sustitución de otro que fué devuelto al corral, para los diestros Gallito, Luis Mata y Belmonte.

Gallito hizo una faena deslucida a su primero. El público lo le pita Mata de media atravesada y descabello. En el cuarto hizo una faena de muleta llena de precauciones y por la cara. Pinchó dos veces y el toro dobla. (Pitos).

Luis Mata torea a su primero, que es peligroso, con voluntad. Acaba de un pinchazo, una casi entra y descabello. En el quinto, que dobla bien por bajo, intenta torrear en redondo y es cogido aparatosamente por el muslo derecho. Gallito le remata de un pinchazo y descabello después de varios intentos.

Belmonte, que confirmó la alternativa hizo una faena eficaz, dando pasos por alto muy tranquilo. Mató de una estocada. (Ovación.)

En el sexto trastea por bajo y después hace una faena reposada, sobre la derecha, que el público aplaude. Pincha hondo y termina de una estocada y descabello al tercer golpe. (Aplausos.)

En la enfermería facilitaron el siguiente parte facultativo: "Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en la enfermería Luis Mata, con una herida por asta de toro, situada en la cara anterior interna del tercio superior del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular y aponeurosis, formando un trayecto ascendente de seis centímetros en el músculo recto interno y un puntazo corrido en la región glútea izquierda. Pronóstico menos grave.—Doctor Jiménez Guinea."

Zaragoza.—Corrida de feria. Asisten al ministro de Justicia y al presidente de las Cortes. Seis toros de Samuel Hermáez, para Belmonte, Pepe Luis Vázquez y el Choni.

Primero.—Dos varas. Cinco patos. Belmonte brinda al ministro de Justicia. Empieza con tres ayudados, sigue con cuatro naturales ligados con el de pecho. (Aplausos.) Rechazos, por alto y molinetes. Cuatro manoleínas y una revclera. (Ovación y música.) Media buena, otra media. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Cinco varas. Tres pares. Pepe Luis da varios pasos por bajo. Continúa adornado y valiente. Un pinchazo y una estocada. (Ovación, petición de oreja y saludos.)

Tercero.—El Choni da tres lances muy valiente y en el tercero es cogido aparatosamente. (Pasa a la enfermería.) Continúan la lidia Belmonte y Pepe Luis. Cuatro varas y cuatro patos. Belmonte inicia la faena por alto, muy ceñido. Sigue con rechazos, rodillazos, para un pinchazo y una gran estocada. Descabello. (Ovación.)

Cuarto.—Belmonte lo torrea para fijarlo. Cuatro varas. Tres pares. Al empezar la faena, Belmonte es cogido en un pase por alto y pasa a la enfermería. Pepe Luis, tras varios pasos acertados, da un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Quinto.—Pepe Luis es ovacionado en un quite. Tres varas. Tres pares. Empieza la faena con tres ayudados por alto. Sigue por rechazos, cuatro naturales y el de pecho, entre aclamaciones. Sigue adornado y valentísimo. Gran estocada. (Ovación, ore-

ja, petición de otra, vuelta al ruedo y salida.)

Sexto.—Pepe Luis es ovacionado con el capote. Tres varas y tres pares. Empieza con las dos rodillas en tierra y sigue por alto, más valiente. Sigue con naturales y de pecho, ayudados y adornos. Cuatro naturales más inmensos, y el de pecho. El público le aclama y arroja sombreros al ruedo. Pinchazo y una estocada. (Gran ovación, vuelta y salida en hombros.)

Peso de los toros: 229, 146, 218, 263, 241 y 245 kilos.

Belmonte sufre tres heridas en la región pelviana, de pronóstico reservado.

El Choni tiene tres heridas por asta de toro: una bisituerante en la cara ante interna del muslo derecho; otra en la cara anterior del muslo izquierdo y otra en la cara externa del muslo izquierdo. Pronóstico grave.—Firmado: Doctores Luis Pérez Serrano y Antonio Val-Carreben.

Lorca.—Seis toros del duque de Pinhermoso, para Pepe y Luis Miguel Dominguín y Parrilla. Los toros fueron bravos. Pepe Dominguín hizo una buena faena a su primero, después de clavar el y su hermano tres pares muy buenos. Mató de un pinchazo y estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el cuarto es ovacionado con el capote. Los dos hermanos vuelven a parecer estupendamente. Con la muleta, Pepe hace una faena adornada, con pases de todas las marcas, que se ovacionan. Mata de una estocada y un descabello. (Ovación, dos orejas rabo y vuelta.)

Luis Miguel Dominguín hace a su primero una faena inenarrable, con pases de todas las marcas, entre grandes ovaciones. Mata de una estocada. Dos orejas rabo, vuelta y salida. En el quinto, los dos hermanos Dominguín colocan cuatro pares de banderillas que se ovacionan. Luis Miguel Realiza otra gran faena y mata de media y un descabello. (Ovación, dos orejas y rabo.)

Parrilla tuvo también un gran triunfo, siendo ovacionado con el capote en su primero, al que realizó después una gran faena. Se le concedieron las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo, con salida a los medios. En el sexto, hizo otra faena valiente, con pases naturales y estatuarios, rechazos y manoleínas. Mató de una estocada y un descabello. (Ovación, dos orejas y vuelta.)

Dr. Cándido Acaeno
Fisiólogo del Estado, Exdirector varios Sanatorios. Pensionado en otros países.
CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA
Cerrada del Corriol, 4. Tls. 2112 y 2412
C. S. n.º 67

DR. R. VILLARINO
CATEDRÁTICO DE MEDICINA
LABORATORIO DE ANALISIS
Zamora, 3, 2.º Teléfono 2706
C. S. n.º 120

Profesor PUGA
CATEDRÁTICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Sanatorio María Teresa, del Dr. Di. C. S. n.º 56

Digestora CHORRO
Estómago e intestinos
Digestora CHORRO
C. S. n.º 10

J. BELLIDO
Medicina general y enfermedades venéreas. Consulta a las 12 y a las 6.
Antonio Espinosa, 10 (esquina a General Sanjurjo). Teléfono 2146
C. S. n.º 11

Los tres matadores fueron sacados en hombros.

Barcelona.—Tres novillos de don Juan Sánchez Tabernero y tres de don José de la Cova, para Pedro Robredo, Antonio Caro y Paco Muñoz.

El ganado, bien presentado y bravo.

Pedro Robredo fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo en su primero. Al cuarto, le hizo una gran faena de muleta, coreada por el público, y lo mató de media estocada y descabello. (Ovación, dos orejas y dos vueltas.)

Antonio Caro escuchó muchas palmas en la muerte del segundo y fué ovacionado en el quinto.

Paquito Muñoz fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo en el tercero y escuchó muchos aplausos en el sexto.

Robredo y Muñoz fueron sacados en hombros.

La segunda de feria, en Zaragoza

Zaragoza.—Seis toros de don Atanasio Fernández, mansos. El segundo fué condenado a fuego.

Pepe Luis Vázquez, muy bien torreado y regular matando en sus dos toros.

Luis Miguel Dominguín dió la vuelta al ruedo después de matar al torreado y escuchó una gran ovación en el quinto.

Rafel Ochoa (Rovira), fué muy aplaudido en los dos, a los que despachó de estupendos velapies.

Los toros dieron un promedio de peso de 240 kilos. (Logos.)

PERMANENTE HENRY

(COLOMER LTDA)
Tiene el gusto de comunicar a las señoras peluqueras y peluqueros de Salamanca y su provincia, que, al objeto de darles facilidades de adquisición y evitar gastos de envío y embalaje, ha quedado instalado un depósito general de todos sus productos en la importante FARMACIA RECIO, calle Generalísimo Franco, 50, teléfono 1534, en donde podrán hallarlos al mismo precio que adquiridos directamente.

Nota de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, todos los fabricantes, almacenistas y comerciantes de quesos, en sus diversas especies, deberán rendir, durante todo el día de mañana, 16 de octubre de 1946, a las oficinas de la Inspección provincial de esta Comisaría de Recursos en Salamanca, Plaza del Mercado, número 3, 2.º, declaración de existencias de quesos en su poder, especificada por variedades y cura mercancia, quedará inmovilizada a disposición de esta Comisaría de Recursos, para su posterior suministro al consumidor en el régimen que la Superioridad ordene.

En las localidades donde exista telegrafo, deberá cumplimentarse telegráficamente la notificación del total de kilos existentes en poder de cada fabricante, almacenista o comerciante al por mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo la puntualidad en el cumplimiento de esta orden, para evitar los perjuicios que recaerían sobre los transgresores.

Palencia, 15 de octubre de 1946.—El Comisario de Recursos.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 34

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas setenta y dos horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Ángel Sánchez Esteban, María del Pilar Paniagua Redondo, Manuel Hernández Hernández, José María Martín Tabernero, Aquilino Chamorro Marcos, Pablo Bueno Bueno, Cesáreo Manso Prieto, Eloy Mateo Herrero Fernández, José García Pérez, Benito Rodríguez Salazar.

Defunciones
Ángel García Hernández de cincuenta y cinco años; María Jesús Diego Sánchez de uno; Antonio Álvarez González de veinticinco; Basilia Sánchez García, de sesenta; Antonio González Madruga, de cincuenta; Casimiro Sánchez García, de veintiseis; Rosalía Margarita Sánchez Hidalgo, de cincuenta y cuatro.

Matrimonios
Alberto Hernández Gómez con Felisa Barranco Carramiñana, Salustiano Herrera García con Victoriana Almaraz Benito, Julio Lorenzo de la Iglesia con Isidora Horaria Moreno Alfonso, Ángel Custodio Martín Albarrán con Tomasa Manuela Rosales Sacristán, Manuel Guerra Pérez con María Consuegra Sánchez Sánchez, Manuel Hilario Jara Cusucha con Isabel Dominguez Porras, Miguel Paniagua Martín con Narcisca Pedraza Muñoz, Alfonso Grande Borrego con Tomasa Dominguez Martín, Efigenio Gómez Vihuela con Ana Melcon Duque, Isidoro Paradiñas Sánchez con Luis Angélica Rodríguez Peña, Ángel Pinto García con Catalina Blázquez González, Ramón García Gómez con María Frasco Andrés, Ramón Sánchez Rodríguez con Gloria Marina Recio Rodríguez, José Manuel Hernández González con Felisa López Abin, Agustín Redondo Prieto con Manuela González Lucas, Genaro García Sánchez con María del Pilar Teresa García Carretero, Perfecto Benigno Gómez Hernández con Felicitas Almaraz Sánchez, Silverio Honorato Siguero con Juana Ajejo, Vicente, Antonio Martín Díaz con Luisa Rodríguez Iglesias, Manuel Jesús García de Arriba con María Alicia García López, Antonio García Cabezas con Ana María Bermejo Prieto, Manuel Campos Hernández con María del Pilar Sánchez-Bordona Salinas, Ricardo Antonio González García con María de las Virtudes Pérez de al Torre, Adolfo Turrión Rodríguez con María Teresa Macías Andrés, Raimundo Muñoz Mesonero con Felicitas González Rodríguez, Antonio Luis Elorza Zarate con Abundia Blance Hernández, Ricardo Sánchez Luis con Ana Rodríguez López.

La segunda de feria, en Zaragoza

Zaragoza.—Seis toros de don Atanasio Fernández, mansos. El segundo fué condenado a fuego.

Pepe Luis Vázquez, muy bien torreado y regular matando en sus dos toros.

Luis Miguel Dominguín dió la vuelta al ruedo después de matar al torreado y escuchó una gran ovación en el quinto.

Rafel Ochoa (Rovira), fué muy aplaudido en los dos, a los que despachó de estupendos velapies.

Los toros dieron un promedio de peso de 240 kilos. (Logos.)

La segunda de feria, en Zaragoza

Zaragoza.—Seis toros de don Atanasio Fernández, mansos. El segundo fué condenado a fuego.

Pepe Luis Vázquez, muy bien torreado y regular matando en sus dos toros.

Luis Miguel Dominguín dió la vuelta al ruedo después de matar al torreado y escuchó una gran ovación en el quinto.

Rafel Ochoa (Rovira), fué muy aplaudido en los dos, a los que despachó de estupendos velapies.

Los toros dieron un promedio de peso de 240 kilos. (Logos.)

PERMANENTE HENRY

(COLOMER LTDA)
Tiene el gusto de comunicar a las señoras peluqueras y peluqueros de Salamanca y su provincia, que, al objeto de darles facilidades de adquisición y evitar gastos de envío y embalaje, ha quedado instalado un depósito general de todos sus productos en la importante FARMACIA RECIO, calle Generalísimo Franco, 50, teléfono 1534, en donde podrán hallarlos al mismo precio que adquiridos directamente.

Nota de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, todos los fabricantes, almacenistas y comerciantes de quesos, en sus diversas especies, deberán rendir, durante todo el día de mañana, 16 de octubre de 1946, a las oficinas de la Inspección provincial de esta Comisaría de Recursos en Salamanca, Plaza del Mercado, número 3, 2.º, declaración de existencias de quesos en su poder, especificada por variedades y cura mercancia, quedará inmovilizada a disposición de esta Comisaría de Recursos, para su posterior suministro al consumidor en el régimen que la Superioridad ordene.

En las localidades donde exista telegrafo, deberá cumplimentarse telegráficamente la notificación del total de kilos existentes en poder de cada fabricante, almacenista o comerciante al por mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo la puntualidad en el cumplimiento de esta orden, para evitar los perjuicios que recaerían sobre los transgresores.

Palencia, 15 de octubre de 1946.—El Comisario de Recursos.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 34

UN CONSEJO "PROFIDEN"
"Al elegir un dentífrico, piensa que debes adquirir un producto de solvencia científica y no un perfume o una golosina."
CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDEN

LA NUEVA LEY DE CREDITO AGRICOLA

COMENTARIO Y TEXTO DE LA MISMA

IV
COMENTARIO Y TEXTO DE LA MISMA

Por MARIANO ANICETO GALAN
Jefe de la Obra S. Cooperación

LEY DE 17 DE JULIO DE 1946, por la que se facilitan hasta mil millones de pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para la concesión de préstamos a los agricultores.

Corresponde al Estado, en su función tutelar y con el fin de auxiliar al desarrollo e incremento de la riqueza agrícola, facilitar al agricultor, mediante el crédito, los medios económicos necesarios para que éste pueda llevar a cabo la modificación de sus métodos de cultivo, la intensificación de la producción, el mejoramiento de sus tierras, reconociendo que solamente por el crédito es posible llegar a estos fines, pues la iniciativa particular, por el medio económico en que la agricultura se desenvuelve, no ha de poder llegar a ello, ya que el crédito bancario pocas veces llega hasta el agricultor de desarrollo económico medio, donde todas sus riquezas radican en su tierra expuesta a miles de contingencias antes de la recolección de su cosecha, y por ello, hasta ahora, el no logro de su crédito, es la causa reconocida por el Estado de esta nueva ley del embrocamiento en que se encuentra la agricultura española.

Tales motivos aconsejaron la promulgación del Decreto-ley de 24 de marzo de 1925, por el que se creó el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, reorganizado posteriormente por Decreto, de 13 de septiembre de 1934; pero, aunque convenientes los resultados obtenidos, con la aplicación de los mismos, ni una ni la otra disposición llegaron a proporcionar al Crédito Agrícola la amplitud necesaria para las necesidades de los agricultores españoles, por haber sido dictado de escasos medios económicos.

En tales circunstancias, constituyendo preocupación preferente del Estado en los momentos actuales la resolución de los problemas del campo español, y aconsejando por otra parte, las circunstancias presentes más que nunca la intensificación y mejora de nuestra producción agrícola se estima conveniente robustecer la actual organización del Crédito Agrícola, dotándolo con amplitud conveniente de los medios económicos necesarios, y regular su aplicación, teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante los años que lleva en funcionamiento el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y orientándolo en el sentido, de fomentar la creación de grupos de agricultores y estimular el espíritu de asociación, dando posible entrada al mismo tiempo a la colaboración de cuantos organismos puedan servir como auxiliares e intermediarios entre el Servicio y el agricultor.

Por último, y para la obtención de los medios económicos necesarios, se abre un nuevo cauce que, con puntualidad de garantía canalice hacia el agricultor una parte importante del ahorro español.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

Antes de continuar adelante con la publicación del texto de la ley, queremos dar alguna consideración con referencia a la que nos haya deparado la lectura y meditación de esta exposición de motivos

que prolonga el texto de la nueva ley de Crédito Agrícola. Fijese como atención preliminar que nos merece el examen de este prólogo, como el Estado se otorga la obligación de tutelar el desarrollo e incremento de la riqueza agrícola y como consecuentemente con este deber, encuentra el camino, para el cumplimiento del mismo en la necesidad de facilitar al agricultor español el crédito necesario para que éste pueda llevar a efecto la modificación de su cultivo, intensificación de su producción, el mejoramiento de sus tierras, reconociendo que solamente por el crédito es posible llegar a estos fines, pues la iniciativa particular, por el medio económico en que la agricultura se desenvuelve, no ha de poder llegar a ello, ya que el crédito bancario pocas veces llega hasta el agricultor de desarrollo económico medio, donde todas sus riquezas radican en su tierra expuesta a miles de contingencias antes de la recolección de su cosecha, y por ello, hasta ahora, el no logro de su crédito, es la causa reconocida por el Estado de esta nueva ley del embrocamiento en que se encuentra la agricultura española.

Reconoce el Estado también en este preámbulo que ya con anterioridad era conocedor del problema; que por ser conocedor del mismo trató de paliarlo en alguna forma y que las disposiciones vigentes con anterioridad a esta ley, aunque movidas por los mismos fines, no han sido de la amplitud necesaria para satisfacer al Estado y por ello, y atajando el problema en toda su amplitud, se dictó la presente ley.

La necesidad de que la producción agrícola se intensifique y mejore y la preocupación de los problemas anteriormente reseñados del campo español, indicaron a este la conveniencia de que los medios económicos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se les habían dado, se orientaran y reglamentaran en el sentido, sobre todo, de comenzar el espíritu de asociaciones, sirviéndose para ello de cuantos organismos pudiesen en la actualidad servir como auxiliares del cumplimiento de este deseo.

Este reconocimiento por parte del Estado, el buen funcionamiento de nuestras Hermandades y Cooperativas del Campo, el desarrollo que a través de los tiempos han tenido estos Sindicatos Agrícolas que con sus Cajas Rurales salieron al paso de aquellos fantasmas pavorosos que hacían mella en el corazón del hombre del agro, que no eran otros que la usura primero y la indigencia después; por ello, al hablar de fomento del espíritu de asociación, se hace un tácito reconocimiento de nuestras Cooperativas y de nuestras Hermandades, mostrando las posibilidades que las mismas han de tener para conseguir ventajosamente y sin esfuerzo los beneficios del Crédito Agrícola que la nueva ley propende.

Antes de continuar adelante con la publicación del texto de la ley, queremos dar alguna consideración con referencia a la que nos haya deparado la lectura y meditación de esta exposición de motivos

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo 18, Teléfono 1671
C. S. n.º

Serafín de Dios
MEDICINA GENERAL
Pie, Sífilis y Urinarios. Análisis clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 8 Teléfono 1747
C. S. n.º 107

Doctor BONDIA G.º PUENTE
Ex-médico Interno de la Casa de S.ª, J.ª Valdecañal.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Pleura, Tuberculosis, RA, YOS X.—Consulta de 12 a 2.—Mediados, 13. Teléfonos 1122-2615
C. S. n.º 42

LUZ EN LAS TINIEBLAS

EL HOGAR DEL NIÑO CIEGO

Después de un largo período de vejar, tanto por su salubridad (que es excelente) como de la espiritual, pues a los más inteligentes, en cuanto tienen edad para ello, se les prepara para recibir la primera comunión. ¡Y con qué alegría! acercan a la sagrada mesa para recibir el pan de los ángeles estas preciosas criaturas. Se les enseña a distinguir, para el espíritu del pan real, v sus almas puras resan de júbilo pensando en Dios que van a albergar en su pecho, que es Jesús, el Divino Amigo de los niños. Aquél que en los campos de Galicia le acariciaba y atraía hacia sí, diciendo: «Dejad que los niños se acerquen a Mí.»

El comedor, amplio y confortable; los dormitorios, limpios, ventilados y alegres; las camas, preciosas y pulcras; no recuerdan un sueño de hogar. Este «Hogar», el primero en su género que sostiene este organismo, es un palomarito (como nuestra mística doctora, Santa Teresa de Jesús, llamada a sus fundaciones); no será el único; otras obras que harán al ciego del mañana, van a abonar la luz que perdieron sus ojos o que nunca admiraron. El cupón, ese sencillo boleto que sólo vale diez céntimos, hará el milagro; no lo rechuséis, queridos lectores, cuando un vendedor os lo ofrece, pues no es una limosna, sino pensad en la gran labor que, gracias a él, realiza España. Contribuyamos con tan modesta aportación a la creación de estos «palomaritos», de nuevos centros de enseñanza, de fábricas, talleres, imprentas etc. donde los carentes, de vista encuentren cobijo, bienestar y alegría.

La obra que realiza la Organización Nacional de Ciegos es tan completa y admirable que es ya el asombro del mundo. Por la Sección de Promoción de la Organización Nacional de Ciegos de la Delegación Provincial de Salamanca,

que prologa el texto de la nueva ley de Crédito Agrícola. Fijese como atención preliminar que nos merece el examen de este prólogo, como el Estado se otorga la obligación de tutelar el desarrollo e incremento de la riqueza agrícola y como consecuentemente con este deber, encuentra el camino, para el cumplimiento del mismo en la necesidad de facilitar al agricultor español el crédito necesario para que éste pueda llevar a efecto la modificación de su cultivo, intensificación de su producción, el mejoramiento de sus tierras, reconociendo que solamente por el crédito es posible llegar a estos fines, pues la iniciativa particular, por el medio económico en que la agricultura se desenvuelve, no ha de poder llegar a ello, ya que el crédito bancario pocas veces llega hasta el agricultor de desarrollo económico medio, donde todas sus riquezas radican en su tierra expuesta a miles de contingencias antes de la recolección de su cosecha, y por ello, hasta ahora, el no logro de su crédito, es la causa reconocida por el Estado de esta nueva ley del embrocamiento en que se encuentra la agricultura española.

Reconoce el Estado también en este preámbulo que ya con anterioridad era conocedor del problema; que por ser conocedor del mismo trató de paliarlo en alguna forma y que las disposiciones vigentes con anterioridad a esta ley, aunque movidas por los mismos fines, no han sido de la amplitud necesaria para satisfacer al Estado y por ello, y atajando el problema en toda su amplitud, se dictó la presente ley.

La necesidad de que la producción agrícola se intensifique y mejore y la preocupación de los problemas anteriormente reseñados del campo español, indicaron a este la conveniencia de que los medios económicos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se les habían dado, se orientaran y reglamentaran en el sentido, sobre todo, de comenzar el espíritu de asociaciones, sirviéndose para ello de cuantos organismos pudiesen en la actualidad servir como auxiliares del cumplimiento de este deseo.

Este reconocimiento por parte del Estado, el buen funcionamiento de nuestras Hermandades y Cooperativas del Campo, el desarrollo que a través de los tiempos han tenido estos Sindicatos Agrícolas que con sus Cajas Rurales salieron al paso de aquellos fantasmas pavorosos que hacían mella en el corazón del hombre del agro, que no eran otros que la usura primero y la indigencia después; por ello, al hablar de fomento del espíritu de asociación, se hace un tácito reconocimiento de nuestras Cooperativas y de nuestras Hermandades, mostrando las posibilidades que las mismas han de tener para conseguir ventajosamente y sin esfuerzo los beneficios del Crédito Agrícola que la nueva ley propende.

Antes de continuar adelante con la publicación del texto de la ley, queremos dar alguna consideración con referencia a la que nos haya deparado la lectura y meditación de esta exposición de motivos

que prolonga el texto de la nueva ley de Crédito Agrícola. Fijese como atención preliminar que nos merece el examen de este prólogo, como el Estado se otorga la obligación de tutelar el desarrollo e incremento de la riqueza agrícola y como consecuentemente con este deber, encuentra el camino, para el cumplimiento del mismo en la necesidad de facilitar al agricultor español el crédito necesario para que éste pueda llevar a efecto la modificación de su cultivo, intensificación de su producción, el mejoramiento de sus tierras, reconociendo que solamente por el crédito es posible llegar a estos fines, pues la iniciativa particular, por el medio económico en que la agricultura se desenvuelve, no ha de poder llegar a ello, ya que el crédito bancario pocas veces llega hasta el agricultor de desarrollo económico medio, donde todas sus riquezas radican en su tierra expuesta a miles de contingencias antes de la recolección de su cosecha, y por ello, hasta ahora, el no logro de su crédito, es la causa reconocida por el Estado de esta nueva ley del embrocamiento en que se encuentra la agricultura española.

Reconoce el Estado también en este preámbulo que ya con anterioridad era conocedor del problema; que por ser conocedor del mismo trató de paliarlo en alguna forma y que las disposiciones vigentes con anterioridad a esta ley, aunque movidas por los mismos fines, no han sido de la amplitud necesaria para satisfacer al Estado y por ello, y atajando el problema en toda su amplitud, se dictó la presente ley.

La necesidad de que la producción agrícola se intensifique y mejore y la preocupación de los problemas anteriormente reseñados del campo español, indicaron a este la conveniencia de que los medios económicos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se les habían dado, se orientaran y reglamentaran en el sentido, sobre todo, de comenzar el espíritu de asociaciones, sirviéndose para ello de cuantos organismos pudiesen en la actualidad servir como auxiliares del cumplimiento de este deseo.

Este reconocimiento por parte del Estado, el buen funcionamiento de nuestras Hermandades y Cooperativas del Campo, el desarrollo que a través de los tiempos han tenido estos Sindicatos Agrícolas que con sus Cajas Rurales salieron al paso de aquellos fantasmas pavorosos que hacían mella en el corazón del hombre del agro, que no eran otros que la usura primero y la indigencia después; por ello, al hablar de fomento del espíritu de asociación, se hace un tácito reconocimiento de nuestras Cooperativas y de nuestras Hermandades, mostrando las posibilidades que las mismas han de tener para conseguir ventajosamente y sin esfuerzo los beneficios del Crédito Agrícola que la nueva ley propende.

Antes de continuar adelante con la publicación del texto de la ley, queremos dar alguna consideración con referencia a la que nos haya deparado la lectura y meditación de esta exposición de motivos

que prolonga el texto de la nueva ley de Crédito Agrícola. Fijese como atención preliminar que nos merece el examen de este prólogo, como el Estado se otorga la obligación de tutelar el desarrollo e incremento de la riqueza agrícola y como consecuentemente con este deber, encuentra el camino, para el cumplimiento del mismo en la necesidad de facilitar al agricultor español el crédito necesario para que éste pueda llevar a efecto la modificación de su cultivo, intensificación de su producción, el mejoramiento de sus tierras, reconociendo que solamente por el crédito es posible llegar a estos fines, pues la iniciativa particular, por el medio económico en que la agricultura se desenvuelve, no ha de poder llegar a ello, ya que el crédito bancario pocas veces llega hasta el agricultor de desarrollo económico medio, donde todas sus riquezas radican en su tierra expuesta a miles de contingencias antes de la recolección de su cosecha, y por ello, hasta ahora, el no logro de su crédito, es la causa reconocida por el Estado de esta nueva ley del embrocamiento en que se encuentra la agricultura española.

Reconoce el Estado también en este preámbulo que ya con anterioridad era conocedor del problema; que por ser conocedor del mismo trató de paliarlo en alguna forma y que las disposiciones vigentes con anterioridad a esta ley, aunque movidas por los mismos fines, no han sido de la amplitud necesaria para satisfacer al Estado y por ello, y atajando el problema en toda su amplitud, se dictó la presente ley.

La necesidad de que la producción agrícola se intensifique y mejore y la preocupación de los problemas anteriormente reseñados del campo español, indicaron a este la conveniencia de que los medios económicos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se les habían dado, se orientaran y reglamentaran en el sentido, sobre todo, de comenzar el espíritu de asociaciones, sirviéndose para ello de cuantos organismos pudiesen en la actualidad servir como auxiliares del cumplimiento de este deseo.

Este reconocimiento por parte del Estado, el buen funcionamiento de nuestras Hermandades y Cooperativas del Campo, el desarrollo que a través de los tiempos han tenido estos Sindicatos Agrícolas que con sus Cajas Rurales salieron al paso de aquellos fantasmas pavorosos que hacían mella en el corazón del hombre del agro, que no eran otros que la usura primero y la indigencia después; por ello, al hablar de fomento del espíritu de asociación, se hace un tácito reconocimiento de nuestras Cooperativas y de nuestras Hermandades, mostrando las posibilidades que las mismas han de tener para conseguir ventajosamente y sin esfuerzo los beneficios del Crédito Agrícola que la nueva ley propende.

LIBROS ESCOLARES
Cuadernos, pizarras, estuches de dibujo, pinturas, plumiers, gomas, cartillas y todo el material escolar
que precise
Librería de Núñez
RUA MAYOR, 13 TELEFONO 1018

SINFONIA INCOMPLETA DE Notas de Sociedad



EL LLANTO DEL PAISAJE

Toda la llanura reposaba lánguidamente al sol tibio de la tarde, como un gran lagarto soñoliento. ¡Veranito de San Martín! Fue una hora mansa y suave, pero fugaz. El sol se escondió en un hermoso pez dorado, dejándonos una honda soledad azul, quieta y helada. Pasó un pájaro negrozco aleteando extrañamente, como si fuera herido, y graznando con aspereza. El paisaje se despartió estremecido y se puso a llorar, pero su llanto era trágico y sus lágrimas lo inundaban todo. Entonces nos retiramos presurosos a nuestra morada, perseguidos por el frío parpadeo del primer lucero, cerramos cuidadosamente todos los postigos y encendimos un fuego alegre que llenó la estancia de una luz temblorosa y dorada, de un calor sabroso como pan reciente, de un aroma sano y estimulante. Me diste, oh dulce hermana, en la nuca, un beso breve y ligero como el de una niña juguetona y te pusiste a tocar en el piano un dulce allegretto de Mozart...

Había que vencer y olvidar el llanto resignado y tristísimo del paisaje.

HOJAS SECAS

Después de un largo pasarnos detuvimos a descansar bajo el álamo solitario que se alza en la falda del cerro, junto a una fuente medic exhausta. Toda la llanura ardía en oro. «¡Qué bellos y conmovedores son estos arborescentes de otoño!» —dijiste, emocionada, con una voz unciosa y tibia, que temblaba como las campanas del Angelus—. De pronto, sin darme cuenta, me desprendí del álamo amarillento una hoja, que descendió mansamente con un aleteo quejumbroso, y cayó a nuestros pies. Nos quedamos sobrecogidos. Al poco rato, cayó otra después, otra... Fue una lluvia lenta y dolorida de hojas secas. «¡Parece que llora e árbol!» —musitaste—. Y tu voz era una lágrima de cristal. Mas esta lágrima no cayó al suelo áspero y estéril, como las hojas, sino en lo más hondo y caliente de mi corazón.

Al anochecer descendió sobre la tierra una paz inefable. El árbol dejó de llorar; parecía dormido. Sentimos lástima de las hojas caídas. Pronto vendrán las lluvias de noviembre y se pudrirán en los ásperezos surcos... ¡Oh, no! Sentimos por ellas una pena lacrimante, y se nos ocurrió algo realmente hermoso. Las recogimos en un montoncito amoroso y las prendimos fuego. Se elevó un humo azul y perfumado como un incienso. Fue la redención del anochecer. Todo se alzó poéticamente, hasta la más recóndita melancolía del otoño. Recogimos después cuidadosamente las cenizas y las arrojamos al aire, al cielo libre, que se iba salpicando de estrellas.

EL MUSICO AMBULANTE

Llegó un atardecer, con su mirada soñadora, con su andar percoso, con su viejo violín, tan viejo como sus ropas y su barba mística... Se acercó a la quinta más lujosa, y tocó y cantó dulcemente, melancólicamente, con el dulzor y la melancolía de los cantos desamparados. El rico «Euplón» salió a la terraza

¡Mueble su casa, su oficina o su clínica cuando usted quiera!

MUEBLES MOROLLON ha establecido la venta a plazos, sin fiador y sin aumento del precio marcado al contado, concediendo crédito hasta de un año.

Puede adquirir, en el acto, lo que necesite de muebles; tales como camas atqueadas, cunas, mesillas, armarios, descalzadoras, percheros, coquetas, sillas, mesas, muebles para oficinas, mobiliario clínico de tubo, literas, camas duras, artículos para regalos, etc.

¡Todo a plazos sin recargo alguno!

Todos los artículos son entregados con un certificado de garantía por dos años

Muebles Morollón
 María Auxiliadora, 18 :: Teléfono 2338

LA VOZ LEJANA

Muchas veces, en el silencio hondo de estos crepúsculos otoñales, nos llega de lejos una voz indefinible, misteriosa, que lo mismo puede surgir del valle más profundo que descender de la estrella más alta. Tan pronto suena como el murmullo de las frondas que, con el rumor de las aguas o el trino lejano de cien ruiseñores; a veces es como un estufo de extrañas melodías, a veces como el eco del galopar sonoro de cien caballos, en el más apartado confín del horizonte... Nos quedamos en silencio, aguzando hasta el límite nuestros oídos... Pero la voz nada dice; sus palabras llegan confusas, indescifrables, envueltas en un tupido velo. Sin embargo, sentimos en nuestros corazones una emoción reveladora, una dulzura mágica, un presentimiento de dichas celestes. Y también un extraño temor.

Pedro RODRIGUEZ MARTIN

EVA ESTABLECIMIENTO DE MODA

Medias, lanas, interiores señora, perfumería
 Especialidades de ALMACENES SIRO GAY
 2) Corrillo, 2

La hora del médico

¡CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES PARA PENICILINA!

Por el DR. FERNAN PEREZ

Confieso sinceramente que pocas veces he sentido más viva satisfacción que la de esta mañana, al oír de labios del propio director general de Sanidad, el ilustre doctor Palanca y Martínez Fortín, la noticia que me daba, el también satisfecho, de haber concedido el Ministerio de Industria y Comercio, para el mes de septiembre, la cantidad de cincuenta y cinco mil dólares en divisas, destinados a la importación de penicilina. Con este dinero pueden adquirirse nada menos que unos doce mil quinientos millones de unidades Oxford del maravilloso medicamento, que bastará para salvar de cincuenta a sesenta mil enfermos; a dudar por enfermos. ¿No es baratasímo? ¿En qué se podría invertir mejor esa cantidad? ¿En importar cigarrillos habanos o cigarrillos Lucky?

Y si yo fuera un hombre vanidoso o engolado, hasta podría pensar que mis anteriores artículos demostrando la necesidad de importar toda la penicilina precisa, habrían ejercido una mayor o menor influencia sobre el Ministerio de Industria o sobre el ministro sanitario, como llamamos por antonomasia los médicos al ministro de la Gobernación. Pero no es así. Y no tengo el menor interés en apuntarme como tanto en haber periodístico, lo que en fin de cuentas no tendría importancia alguna. Ya que lo trascendental para los enfermos españoles y para los médicos que los asisten es el disponer de la penicilina que necesitan sin recurrir al mercado negro. Hagáse el milagro y hágalo quien quiera, y el hecho tangible es que el milagro ha comenzado a tener lugar.

Durante mi estancia en el reciente Congreso de la Sociedad Otolaringológica Hispanoamericana, oía, acogiéndolo, los lamentos de los especialistas españoles, que tropezaban con dificultades insuperables para obtener penicilina para el tratamiento preventivo de las intervenciones quirúrgicas del globo ocular o de las vías lagrimales. Y también oía con un poco de sonrojo —rubor español— a los numerosos otolaringólogos portugueses que concurrían a La Tola, la extraordinaria facilidad que ellos encontraban

para salvar de la ceguera a sus operados, por estar hace tiempo esta medicina a la venta libre en todas las farmacias del país hermano. Y tuve que escuchar a un destacado especialista portugués, cuyo nombre cello por discreción, que él había tratado con extraordinario éxito a treinta y dos enfermos de la vista con penicilina adquirida en Portugal, al precio que pedía el encargado de pasarla por la frontera.

Por eso, al recibir hoy la gran noticia, quiero echar a vuelo las campanas de la alabanza para las autoridades, que al fin, se han dado cuenta de la vitalísima importancia de traer a España toda la penicilina que se necesita, aspirando a lo que no pueden oponerse humanitariamente más que los explotadores del mercado negro. Para éstos, les estoy agitando su negocio, que tan sobre ruedas caminaba, mientras estrujaban despiadadamente los bolsillos de los pobres enfermos o de sus familiares, ya que no hay padre o hijo que no dé todo el dinero que se le pida por una medicación de la que el médico le dice que salvará a su familiar.

Y este mercado negro pudo ser evitado rápidamente. Bastaba el tener el conocimiento de esta necesidad, porque la cantidad de divisas que se necesitan para abastecer abundantemente el mercado es insignificante. Con uno o dos millones de dólares al año basta para tratar igual número de enfermos en los que está indicada esta droga mágica.

Ya sé que para evitar esta salida de divisas se ha propuesto al Gobierno el que el Instituto de Investigaciones Científicas estudie la forma de obtener industrialmente en España, pero hasta ahora es materialmente imposible, porque ello requeriría la importación de las primeras materias necesarias, y estábamos de nuevo con el mismo problema. Muy bien que se estudie la manera de sustituir esas materias primas de necesidad importación, por otras que pudieran obtenerse en España, pero mientras llega ese desideratum, no es posible permanecer cruzado de brazos ante el enfermo que se muere por falta de penicilina.

Por eso considero justo el ensalzar y agradecer el gesto del Gobierno concediendo, para septiembre, esta importante cantidad de divisas, que aún debe ser mantenida a la misma altura por tres o cuatro meses más, de modo que ya tengamos penicilina hasta para los casos en que no sabemos si está o no indicada, y aún más para la profilaxis de muchas afecciones que podrían evitarse con su uso, así como de las infecciones que sobrevienen frecuentemente en el curso de intervenciones quirúrgicas o en partes distócicas o no bien asistidos.

Y no quiero cerrar la fase de aplausos sin expresar mi agradecimiento al señor inspector general de Correos, don José de Juan, por su extraordinario interés por evitar dificultades en el envío urgente, por correo, de los paquetes conteniendo penicilina, según me comunican en atenta carta de contestación a la mía, que le informaba de los datos que me había pedido de oficio. Que Dios y los enfermos se lo paguen, que yo ya lo hago en público para su satisfacción

VIAJES
 Han salido:
 Para Sevilla, el doctor don Julián Palencia Petit y señora.
 —Han llegado:
 De Madrid don José María Viñuela.
 —De La Coruña, don Federico Beato, señora e hija.

DE DIAS
 Hoy, Santa Teresa de Jesús, es el santo de las señoras Sánchez de Iscar Peyra, Ortiz de Urbina de Villar, Alvarez viuda de Morán Pérez-Moreno de Sánchez Fraile, Ortiz de Urbina de Olivera, Infante de Muñoz, Sánchez de Escudero, Hurtado de Mendoza, Hernández de Clavijo, Hernández de Combañ, Sánchez de Coquillo, Zurdo de Román, Rodríguez Vega de Muñoz Parterroyo, Blanco viuda de Lamamié de Clairac, Rodríguez Sevillano viuda de Coppas, González viuda de Valle, Alamill de Gómez de Villón, Duyos de Domínguez Berreguero, Tomé de Herrera, Herrera de Moreno Blanco, Pérez Canales de Huarte, Gómez de Sánchez, García Delgado de Roder, Brufau viuda de Coello, Iscar de Población, de Sánchez Ventura de Arenillas y Méndez de Prim.

—De las señoras de García Rodríguez, Rodríguez Olivera, Hernández de Trocóniz, de Prada, Lamamié de Clairac, González Borteguero, Domínguez Guilaite, González, Hernández Contreras, Huebra, Martín, Martín González, Hernández, Grande, Montero, Borja López, Valle González, Borja, Aracil, Carrera, López Sánchez, Sánchez Gómez, Bermejo Hernández y García Boza Leca.

PETICION DE MANO
 Por don Aníbal Burricaza Vicente industrial de esta plaza, para su hermano Pedro, ha sido pedida, en Añover de Tormes, a doña Josefa Domínguez, la mano de su encantadora hija Nica. Entre los novios se guardan los regalos de costumbre.

La boda quedó concertada para el día 6 del próximo mes de noviembre.

Tanto a los novios como a sus familiares, les enviamos nuestra enhorabuena.

BODAS
 RAMON SANCHEZ RODRIGUEZ-Gloria Marina Rodríguez.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el pasado día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, el enlace matrimonial de la bella señorita Gloria Marina Rodríguez con don Ramón Sánchez Rodríguez, de estimadas y conocidas familias de Salamanca. Gloria Marina realzaba su belleza luciendo un precioso traje se calle, entrando en el templo del brazo de don Serafín Rodríguez, padre y padrino de la desposada, y Ramón daba el suyo a su madre, doña María Engracia Rodríguez.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Cándido García Barrado, don Manuel y don Angel Sánchez Rodríguez, hermanos del novio, y don Sérgulo López, y por la de la novia, sus tíos don Ramón Rodríguez y don Miguel Recio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, servido en un céntrico y acreditado hotel celebrándose a continuación del mismo un animado baile, al que concurren bellísimas señoritas, familiares y amigos de los desposados. El nuevo matrimonio salió para distintas capitales de España.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

FALLECIMIENTO
 Ayer falleció en Salamanca.

—GREGORIA RONCO MARTIN—
 El sábado pasado, en la hermosa iglesia parroquial de Santiago de la Puebla, que estaba pramurosamente adornada con gran profusión de plantas, luces y flores, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gregoria Ronco Martín con don José Hernández Vicente, pertenecientes a familias muy apreciadas en esta ciudad.

Bendijo la unión don Cándido Verdejo, profesor del Seminario, quien pronunció a continuación una inspirada y ecuante plática y la misa de velaciones fue dicha por don Lucio González, párroco de dicho pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes don Andrés Hernández Vicente, administrador de la Caja de Crespo Rascón, y su distinguida esposa, doña Rosa Méndez Sánchez, y firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su hermano, don Evaristo, don Carlos de Lusaño y Anca, inspector general de la RENFE, y don Francisco Alonso Martínez, médico de Alaraz, y por parte del novio, su hermano político, don Abilio Sánchez, el doctor don José Avila Guzmán y el doctor don Luis Sánchez Velasco.

Terminada la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al domicilio de los padres del novio, donde fue espléndidamente obsequiada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, en su nuevo estado, saldrá, después de pasar unos días con sus padres, en viaje para Madrid, Barcelona y otras capitales.

—PILAR GARCIA CARRETERO—
 GENEROSO GARCIA GONZALEZ.—El día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, de Salamanca, y en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Pilar García Carretero (de estimada familia de Robliza de Cojos), con el joven veterinario de Abasejo, don Generoso García González.

Como padrinos actuaron en tan solemne ceremonia don Ornelio Benito y doña Amalia Carretero, firmados el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don José Carretero Doñado y don Miguel E. Sánchez (maestro nacional de Robliza de Cojos), y por parte del contrayente, don Luis Huelo (veterinario) y don Nicasio García (maestro nacional de Ciudad Rodrigo).

La boda se celebró en la intimidad y los nuevos esposos partieron en viaje de luna de miel, que los deseamos eterna, hacia Levante, Barcelona y Baleares.

Recibida nuestra cordial enhorabuena extensiva a sus distinguidas familias.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN PORTUGAL

Nombramiento de juez especial para los oficiales comprometidos

Una aventura insensata
 Lisboa.—La tranquilidad es absoluta en todo el país y la opinión pública reprobaba el pequeño motín de Oporto, que ha dado origen a los más fantásticos rumores y especulaciones políticas en determinados sectores de la Prensa extranjera.

Las autoridades militares y policíacas prosiguen sus investigaciones con objeto de completar su documentación sobre el caso.

En una nota se ha desechado el rumor recogido en los primeros momentos de confusión, según el cual, la pequeña rebelión obedeció a un posible descontento por el escaso aumento de sueldo a los oficiales del Ejército. Se trataba, al parecer, tan solo, de una insensata aventura, llevada a cabo por jóvenes irresponsables y que no encontró el menor eco. (Efe.)

Nombramiento de juez militar
 Lisboa.—Ha sido designado un juez militar especial para exigir responsabilidades a los oficiales comprometidos en la reciente revuelta ocurrida en el Regimiento de Caballería número 6, de Oporto.

El nombramiento ha recaído en la persona del teniente coronel Pinheiro Colho, antiguo oficial del Tribunal Militar especial. (Efe.)

«Medidas duras e implacables»
 Lisboa.—El órgano oficial «Diario da Manhã» publica un nuevo comentario sobre el intento de Oporto. «Casos como el de la aventura de Mealhada

habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Rosalía Sánchez Hidalgo, Tercera Dominica, María de los Sagrarios y de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Honda pena ha de causar la muerte de tan caritativa dama entre cuantas personas la conocieron y trataron, dadas sus cualidades de bondad y sencillez y los cristianos sentimientos, que fueron su norma de vida.

En tan tristes momentos, no queremos que falte el testimonio de nuestro pésame más sentido ante su director espiritual, R. P. Antonio Villariño, S. J., su esposo, don José Gutiérrez Oria, hijos, José Luis y Jaime Ignacio, hermanas: doña Francisca doña Angeles y doña Marina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIO
 Se cumple en estos días el primer aniversario de la muerte de la estimada y bondadosa señora doña Manuela Núñez Martín, ocurrida en Salvatierra de Tormes, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y cuyo recuerdo perdurará en tantos los trataron y conocieron, renovándose en tan triste fecha, al evocar las dolosas páginas que adornaban a la finada, la unánime expresión de condolencia de sus numerosas amistades, que superiori de su bondad y sencillez de trato.

También desde estas columnas reiteramos cariñosamente nuestro testimonio de sinceros pésames ante sus desconsolados hijos don Lorenzo (abogado y funcionario del Ayuntamiento de Salamanca), don Manuel (secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes), don Gonzalo (médico de Nava de Béjar), doña Soledad (maestra nacional de Villademas, Asturias), doña Antonia (maestra nacional de La Alberca), hijos políticos: doña María Hernández, doña Benita Muñoz, doña Nieves Bartera, don Anselmo Elices y don Jesús Ruano (del comercio), y demás apreciada familia.

COLISEUM
 HOY, a las 7 3/4
FANTASIA DE ESTRELLAS
 Butaca, 5 pesetas
 (No tolerada para menores)
LICEO
 A las 4 1/2, 7 3/4 y 11
DUMBO
 Butaca, 3 y 4 pesetas
 (Tolerada para menores)
MODERNO
 A las 11
Fantasia de estrellas
 Butaca, 3 pesetas
 (No tolerada para menores) (2)

El gran farol que representa el Alcázar de Toledo, fue escoltado por mutilados de guerra. El farol de la nade de don Alvaro de Bazán, el fantasma que fue donado en el pasado por la Marina española, iba escoltado por una sección de la Marina de la base de Cartagena, y seguidamente después del farol iba el almirante jefe de la provincia naval de Barcelona, contraalmirante González Izquierdo, y seguía una banda de música, cometas y tambores de la Marina.

A su paso por la Plaza de España, el Orfeón Donostiarra cantó una salvé.

El paso del Rosario fue presenciado desde el balcón central del Palacio arzobispal, por el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Plá y Daniel, a quien acompañaban con el arzobispo de Zaragoza, el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, y el presidente de las Cortes, señor Bilbao, (Logos.)

HIPOTECAS al 3,50, sin pagar utilidades.
 REYES, Ponzano, 65, Madrid

Dr. Cándido Asensio
 Fisiólogo del Estado, Exdirector varios Sanatorios, Pensionado en otros países
 CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA
 Corral del Corriño, 4, Tls, 2112 y 2412
 C. S. n.º 87 (6)

Antonio Ferreira
 Matemático Provincial de Sanidad
 Profesor A de la Facultad
 MATRIZ Y PARTOS
 Consulta a las 12 y 4 y a las 4
 Pozo Amarillo, 13, duplo.—Teléfono 2231
 G. S. n.º 49 (1)

Julio Santiago Mirat
 PIEL — VENEREAS — SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
 Caldereros 9.—Teléfono 1866
 G. S. n.º 63 (2)

M. MARTINEZ
 RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS
 Ruyos 3 (partido). Onda corta
 Plaza Gabriel y Galán, 1, Teléfono 2029
 C. S. n.º 36 (1)

B. GONZALEZ ZAPATERO
 Médico puériculo
 Enfermedades de la infancia.—Ruyos 8
 Miñagustín, 4, Tls. 2206. Consulta a las 12

Los componentes del Tribunal de Zagreb han sido excomulgados por Roma

A la que seguirán sujetos hasta que hayan obtenido la absolución de la Sede Apostólica

Londres.—El Vaticano anuncia oficialmente, según comunican de Roma, que han sido excomulgados todas las personas que hayan participado de modo directo en la condena dictada contra monseñor Stepinac, arzobispo de Zagreb y primado de Croacia.

La declaración se excomulgación hecha por la Congregación del Concilio, dice así: prosigue la información.

«La Acción Jurídica, mediante la cual el arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac, fue arbitrariamente detenido por orden del Tribunal civil de Yugoslavia e injustamente condenado, ha causado profunda impresión.

La Iglesia prevé la defensa de sus sagrados asesores y, sobre todo, de la libertad y de la dignidad, mediante otros artículos del Código de Derecho Canónico, por los cuales se incurrió en excomulgación por aquellos...»

1.º Que lleven ante un juez secular a un arzobispo u obispo, especialmente si es su propio prelado,
 2.º Que cometan actos de violencia contra un arzobispo u obispo.
 3.º Que obstaculicen directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción o poder eclesiástico, valiéndose, para tal fin, de cualquier poder secular.

Quienes tienen a su cargo la inspección de la disciplina del clero y del pueblo cristiano, no halla en dichos delitos ninguna circunstancia que disminuya su gravedad, sino más bien agravantes, principalmente por la alta dignidad de la persona agraviada.

En vista de ello, declaran por el presente acta, que todos los que han concurrido, física y moralmente, en la perpetración de los delitos citados, y sus colaboradores, han incurrido en las citadas excomulgaciones a los que seguirán sujetos hasta que hayan obtenido la absolución de la sede apostólica.» (Efe.)

1.º Que lleven ante un juez secular a un arzobispo u obispo, especialmente si es su propio prelado,
 2.º Que cometan actos de violencia contra un arzobispo u obispo.
 3.º Que obstaculicen directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción o poder eclesiástico, valiéndose, para tal fin, de cualquier poder secular.

Quienes tienen a su cargo la inspección de la disciplina del clero y del pueblo cristiano, no halla en dichos delitos ninguna circunstancia que disminuya su gravedad, sino más bien agravantes, principalmente por la alta dignidad de la persona agraviada.

En vista de ello, declaran por el presente acta, que todos los que han concurrido, física y moralmente, en la perpetración de los delitos citados, y sus colaboradores, han incurrido en las citadas excomulgaciones a los que seguirán sujetos hasta que hayan obtenido la absolución de la sede apostólica.» (Efe.)

Las fiestas del Pilar de Zaragoza

Presidió los actos el Ministro de Industria y Comercio

Zaragoza.—El domingo, a las siete de la tarde, ha salido del templo metropolitano de la Seo el solemne y tradicional Rosario, en el que figura un extraordinario número de faroles policromados. Por vez primera salió este año el que simboliza el reinado y patronato de la Santísima Virgen del Pilar sobre la Hispanidad; que ha sido costado por el Ayuntamiento de Zaragoza, yendo escoltado por la Guardia Municipal, en traje de gala, e inmediatamente detrás del farol iba el Ayuntamiento de la ciudad en Corporación.

La estancia del cardenal primado.
 Zaragoza.—Esta mediodía, el arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech Valls, sentó a su mesa al cardenal arzobispo de Toledo, doctor Plá, y Daniel; al presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, y a otras autoridades.

El doctor Domenech acompañó esta mañana al Primado en su visita a las obras del nuevo Seminario de Zaragoza y de la nueva Iglesia de las Delicias. (Logos.)

Los actos en la Basílica.
 Zaragoza.—El obispo de Sigüenza, doctor Alonso Muñoz, que preside la peregrinación nacional al Pilar, celebró esta mañana, en la capilla del Pilar, la misa oficial de conmemoración general de la peregrinación. A ella asistieron todos los peregrinos y numerosísimos fieles, y los infantes del Pilar interpretaron inspirados motetes litúrgicos. (Logos.)

Apertura de una exposición.
 Zaragoza.—A las doce ha sido inaugurada la interesante exposición icnográfica de la Virgen del Pilar. Consta de numerosos grabados antiguos y reproducciones de la imagen de nuestra excelsa Patrona. Entre ellos hay algunos de gran valor.

El acto inaugural de la exposición, instalada por el director del Museo Provincial, señor Gallay, fue presidido por el alcalde de la ciudad y se vio muy concurrido. (Logos.)

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES
 OBRA SINDICAL ARTESANIA
 Gremio de Peluqueros y Barberos de Salamanca

Se pone en conocimiento del Gremio de Barberos, pueden pasar a recoger el vale del Jabón del presente mes, hasta el próximo día 20, por el establecimiento del Maestro Mayor (San Pablo, número 12), cuantos tengan entregada la documentación completa en esta Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales; igualmente, pueden recoger, antes de la citada fecha, los recibos sobre el impuesto de Usos y Consumos de Lujo. Bien entendido que, el que no lo recoja, pasará al agente ejecutivo, con todas sus consecuencias, y que renuncian a dicho suministro.

HIPOTECAS al 3,50, sin pagar utilidades.
 REYES, Ponzano, 65, Madrid

Dr. Cándido Asensio
 Fisiólogo del Estado, Exdirector varios Sanatorios, Pensionado en otros países
 CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA
 Corral del Corriño, 4, Tls, 2112 y 2412
 C. S. n.º 87 (6)

Antonio Ferreira
 Matemático Provincial de Sanidad
 Profesor A de la Facultad
 MATRIZ Y PARTOS
 Consulta a las 12 y 4 y a las 4
 Pozo Amarillo, 13, duplo.—Teléfono 2231
 G. S. n.º 49 (1)

Julio Santiago Mirat
 PIEL — VENEREAS — SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
 Caldereros 9.—Teléfono 1866
 G. S. n.º 63 (2)

M. MARTINEZ
 RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS
 Ruyos 3 (partido). Onda corta
 Plaza Gabriel y Galán, 1, Teléfono 2029
 C. S. n.º 36 (1)

B. GONZALEZ ZAPATERO
 Médico puériculo
 Enfermedades de la infancia.—Ruyos 8
 Miñagustín, 4, Tls. 2206. Consulta a las 12

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE
 Depósito: PASAJES (GUIPUZCOA)

Hoy hace cincuenta años, el glorioso Padre Cámara expresó, en Alba de Tormes, la idea de construir un templo nacional a Santa Teresa de Jesús

¡Santa Teresa nos pide un templo! ¿Se lo negaremos? Estas palabras tan admirables fueron pronunciadas con arrebatadora elocuencia por el ilustre P. Cámara el 15 de octubre de 1896, con ocasión de hallarse reunidos en la villa de Alba varios prelados, entre los que se encontraba el nuncio de Su Santidad, y celebrarse las fiestas de la santa.

De aquí surgió la idea de construir una suntuosa Basílica digna de la santa fundadora, y como las características del obispo P. Cámara eran la actividad, en tal manera que apenas concebía una idea que no la vería realizada, desde el día aquel su corazón se agitó y fué éste su pensamiento dominante, no perdió momento para llevarlo a la práctica. El compromiso adquirido por el obispo salmantino se cumplió para con la gran santa.

Hoy al agitarse mi pluma, no acierto a expresar el merecido elogio del gran prelado

Y así ocurrió con la iglesia de San Juan de Sahagún, de Salamanca, y así ocurría también con la Basílica de Santa Teresa de Jesús y otras actividades no menos importantes.

Todo esto suponía esfuerzo colosal de actividades e inteligencia, propio solamente de espíritus extraordinarios como el del P. Cámara, los vuelos de aquella alma generosa no se entorpecían por dificultades ninguna.

La figura de aquel eminente prelado cuya muerte acaeció el 17 de mayo de 1904, privó a las letras y a la iglesia española de un hombre del prestigio, espléndidamente dotado por el cielo, haciéndole inmortal en la literatura española.

La Basílica de Santa Teresa de Jesús sufrió los efectos de tan terrible desgracia; sus obras quedaron virtualmente paralizadas. Hasta que surgió una nueva etapa en el pontificado del doctor Frutos Vallente, que quisiera recordar la obra de su antecesor; su muerte

La propaganda pro Basílica se ha intensificado hace algunos años, hasta que el año de 1944, con ocasión de venir a esta villa Pilar Primo de Rivera, visitó las obras abandonadas del templo en construcción con objeto de dar una solución para proseguir la magna empresa.

En noviembre del mismo año, y en una reunión de autoridades en Salamanca, hallándose presente el señor Laporta, gobernador de Valencia, ofreció 50.000 pesetas para encabezar la suscripción y continuar las obras. La Prensa salmantina reflejó este rasgo de la primera autoridad civil de Valencia. ¿Qué ha pasado después? Un delegado provincial de Educación Popular, el señor Barrachina, me visitó para informarme sobre el estado de la Basílica; le expuse la situación y prometió hacer una intensa información de la Basílica dedicada a Santa Teresa, para que llegase a las altas esferas del Estado.

Nada se ha escrito sobre esto, a pesar del tiempo transcurrido; el gran proyecto del P. Cámara sigue abandonado. Únicamente se están dando los últimos toques a la séptima capilla, que una señora piadosísima costeó a íntegramente; es la señora viuda de don Manuel del Yerro de Salamanca, que ha volcado toda su fe y devoción en Santa Teresa de Jesús. Esta capilla ha sido dedicada al glorioso patriarca San José, siendo la imagen de este Santo una magnífica obra del escultor Montagut.

Todo el resto de la obra, si no se acude para proseguir hasta cubrir sus naves, pronto será un montón de ruinas. Otro tanto ocurrirá con el edificio hospedería que hizo también el gran obispo; su estado es lamentable y ruinoso. P. Cámara, el recuerdo de sus proyectos y obras magníficas que exteriorizó, fueron para la Orden en España como el albor de una resurrección gloriosa.

Alba de Tormes celebra hoy la fiesta de su patrona, Santa Teresa de Jesús, acordándonos en esta fecha del 15 de octubre de aquel otro de hace medio siglo, en que el llorado y venerado Padre Cámara pronunció solemnemente la idea, ante varios prelados, de erigir un monumento y homenaje a la Santa de las fundaciones.

EL CORRESPONSAL



LA HERMANA DE DON QUIJOTE

Por Emilio Muñoz García

Nacida, también, del seno de la tierra castellana, yo sé que tuvo una hermana, Alonso Quijano, el Bueno.

No fué el vínculo carnal, mas, ello a fe, poco importa, si la vida humana es corta y el espíritu inmortal.

Y la carnal vestidura de la dama — que fué hermosa — y la lengua y angulos de El de la Triste Figura,

ambas guardaron el mismo espíritu generoso, igual celo impetuoso, igual ferviente idealismo.

A tal punto que, llevara su vida igual dirección si a los dos, hembra o varón naturaleza formara.

O, trocado el sexo fuera y, en este supuesto caso tengo para mí, que acaso la loriga ella vistiera.

mentras la imaginación alta y encendida de él otro Campo de Montiel hallara en la Religión.

Y aunque de tales hermanos los "gloriosos desatinos" en ella fueran divinos, y en él solamente humanos;

extremo en que sus semblanzas hondamente difieren [zas quienes ambas, conociera ven fraternas semejanzas:

Un mismo soplo avivo de aquellas almas el fuego, si bien cada una, luego, de modo diverso ardía,

que también, con recio afán, ella leyó las extrañas empresas y las hazañas de Amadís y de Roldán.

Buscó el objeto a su amor en Dulcinea del Toboso; ella su divino Esposo en Cristo Nuestro Señor.

Ella, aunque sin Rocinante, nunca en sus lides, sosiega, dama andante y andariega, como él caballero andante.

Si Quijano, penitencia por su señora padeció gustosa a Cristo ella ofrece el cáliz de su dolencia.

La llenura — mar en calma — a él castillos le fingía. La Virgen los descubría en el interior del alma.

La Orden de Caballería con el hidalgo renace; la del Carne o reface la monja, al ver que se hundía.

Ved si, nacida del seno de la tierra castellana, tuvo una gloriosa hermana Alonso Quijano, el Bueno.

Wallace dirigirá el periódico "New Republic"

Baruch afirma que "la libertad es indivisible como la paz y la prosperidad"

Des Moines (Iowa, Estados Unidos).—El ex vicepresidente de los Estados Unidos Henry Wallace, que recientemente hubo de dimitir la cartera de Comercio como consecuencia de su resonante discurso sobre política exterior, ha aceptado la dirección del diario liberal «New Republic».

Wallace, que asumirá el cargo en 15 de diciembre, dijo que así tendrá la oportunidad de expresar con exactitud lo que piensa «en un tiempo en que quienes vociferan las palabras «un mundo» están en realidad llevando a la humanidad a dos campos en armas uno contra otro». (Efe.)

Baruch habla sobre la paz.

Nueva York.—Bernard Baruch, delegado norteamericano en la Comisión de energía atómica de la ONU, ha afirmado en una conferencia pronunciada en esta ciudad que «la libertad es tan indivisible como la paz y la prosperidad», y que la nación norteamericana debe volver muy pronto a aquélla y al libre ejercicio de los derechos tradicionales de

expresión y crítica. «Los Estados Unidos —prosiguió— deben dar a los pueblos liberados que vivieron bajo el imperio del miedo la seguridad de la libertad bajo Gobierno democrático. Y esas libertades deben disfrutarse, no solamente los individuos, sino también las naciones.» (Efe.)

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Manuela Núñez Martín (VIUDA DE CASERO)

que falleció, en Salvatierra de Tormes, el día 13 de octubre de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Lorenzo, Manuel, Gonzalo, Soledad, Antonia, Celsa y María Santa; hijos políticos: María Hernández, Benita Mazo, Nieves Barrera, Anselmo Elices y Jesús Ruano, y demás familia.

Ruegan una oración por su eterno descanso. En sufragio de su alma se celebrará funeral cabo de año, el día 16 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del citado pueblo.

EL ULTIMO VIAJE

Atardecer en la villa, aromas puros de nardo, susurros tristes de insectos, dulces rumores de salmo, las torres y las almenas se tiñen de oscuro manto... Es una tarde serena que está respirando encanto. Allí por la cuesta «Hijos», por el caminito pardo, viene una litera blanca tirada por dos caballos... Es el coche que los duques esta mañana enviaron. Frente a las monjas Descalzas, junto al Monasterio santo, baja del coche Teresa con el rostro demacrado, el cuerpo tardo y cansino, los ojos medio apagados... ¡Lo que no puede borrarse es la risa de sus labios! ¡Ay!, que la Madre Teresa va por el claustro soñando, y se ha escondido en la celda como nunca, muy despacio... ¡Ay!, que la monja graciosa ya no subirá al Palacio para asistir al bautizo del hijo de don Fernando. ¡Ay!, que la virgen bonita quiere llegar al Sagrado, para mirar al Esposo, para sentirle a su lado.

Amanece de un otoño, muy silencioso y muy pardo... Mañana del mes de octubre que alborza con el llanto de carmelitas campanas que musitan triste salmo; de las almenas y torres del suntuoso palacio penden fúnebres crespones... El Tormes baja rezando y las últimas estrellas se ocultan medio llorando: la atayala del castillo del gran duque don Fernando se viste de tocas negras y tapices entulados: en la torre, un centinela ha mustado despacio un Padrenuestro encendido, porque... la quería tanto... la villa de Alba de Tormes ha despertado soñando... Ya se fué la virgencita, huyeron ya sus encantos. ¡Ay!, que la madre Teresa se marchó junto al Amado, y dicen que se moría con la sonrisa en los labios... ¡Ay!, que la monja escritora dejó la pluma y legajos, para morir inspirada con el Cristo entre las manos... ¡Ay!, que la virgen Descalza dejó los caminos pardos, para subir hasta el cielo por verdecas de nardo. Y lora la villa albeise con gemidos apagados, como lora la hidalguía de los pueblos castellanos... Lora el Tormes, cuyas aguas bajan despacio rezando; lloran con tristonas quejas los esbeltos campanarios... Lora el labriego de Alba, el pobre y el potentado; lora la mujer cristiana... Y allá... en el oscuro claustro brillan lágrimas de nívar entre los hábitos pardos.

¡Castilla! ¿Quieres sentir con un pueblo enamorado? ¿Quieres llorar en silencio? ¿Quieres amar muy despacio? Ven la tarde de la «Octava»; ven, Castilla; te invitamos cuando encierren a Teresa en el Monasterio santo.

ANTONIO ALAMO SALAZAR

En Alba de Tormes, junto al sepulcro y coronación de la «andariega», octubre de 1946.

Lea usted EL ADELANTO

COCHES PARA NIÑOS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

TEATRO

GRAN VIA

«En Flandes se ha puesto el sol» y «Reinar después de morir»

Otras dos interesantes jornadas de teatro clásico nos ofreció el domingo y lunes la notable compañía de Alejandro Ulloa, trayéndonos el recuerdo de aquellas otras campaneas de hace ya muchos años, en que con tanto acierto se cultivaba este género, y haciendo evocación también de aquellas ilustres figuras que lo mantenían con pleno vigor. Hoy por hoy, quizá sea éste el único camino de despertar aficiones en el público, estragado ya bastante del teatro instantáneo. La demostración está en que la amplia y elegante sala del Gran Via se ha visto concurrirísima y los aplausos han resonado con rara unanimidad.

La compañía de Alejandro Ulloa representó y presentó, que ello es importantísimo, el drama de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol», y la famosa comedia de Luis Vélez de Guevara, refundida por Francisco Fernández Villegas, «Reinar después de morir». Heroína de ambas jornadas artísticas fué Marta Santocilla, que hizo dos soberbias creaciones de aquellos personajes como los de Magdalena Godard, la mujer que supo sacrificarse por amor, y la infeliz Inés de Castro. La gran actriz dijo los versos con profunda emoción, obteniendo un éxito extraordinario. Alejandro Ulloa, magnífico, declamando con brío y justeza todos los pasajes de ambas obras. Luis Orduña, tanto en el personaje de Juan Pablo

dej drama de Marquina, como en el del Rey don Alfonso de Portugal, de «Reinar después de morir», se mostró el actor sobrio de gesto y perfecto dominador de las situaciones. El resto de la compañía contribuyó al triunfo del domingo y lunes, que quedarán como grato recuerdo entre los espectadores.

CARTELERA PARA HOY

GRAN VIA.—Única sesión a las 8: «HAMLET», por la compañía de Alejandro Ulloa. (No tolerada para menores.)

BRETON.—A las 7,45 y a las 10,45, «RECUERDA...» (tolerada para menores), por Ingrid Bergmann y Gregory Peck.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5, «SE FIEL A TI MISMO» (no tolerada para menores); a las 7,45 y a las 10,45, «EL RENEGADO» (no tolerada para menores), por Paul Muni y Gene Tierney.

COLISEUM.—Única sesión a las 7,45: «FANTASIA DE ESTRELLAS» (no tolerada para menores), por Dorothy Lamour y Bing Crosby.

LICEO.—A las 4,30, a las 7,45 y a las 11, «DUMBO», de Walt Disney. (Tolerada para menores.)

TARAMONA.—Desde las 4,30: «AVENTURAS DE JAC CURUCHITO Y PINOCHO», y «MI MUJER ES UN MISTERIO». (Toleradas para menores.)

MODERNO.—Única sesión a las 11: «FANTASIA DE ESTRELLAS». (No tolerada para menores.)

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,30, «IRENE», por Anna Neagle y Ray Milland (no tolerada para menores).

...cuando decimos GRANDEZA, queremos decir: GRANDEZA en el reparto Cagney y Sheridan otra vez juntos en acción.

GRANDEZA en el argumento. Otra obra de gran venta traída a la pantalla para un público expectante.

GRANDEZA en la atracción de taquilla. Más que contra el Imperio del Crimen.

GRANDEZA... Su ESTRENO en el

Cinema SALAMANCA

El cincuenta aniversario de la fundación de la parroquia de San Juan de Sahagún

EL DOMINGO TUVIERON LUGAR SOLEMNES FIESTAS RELIGIOSAS

Con las fiestas del domingo en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, culminó el solemnisimo triduo que ha venido celebrándose para conmemorar el cincuenta aniversario de su fundación. Los miembros de Acción Católica y feligreses en general, secundando el llamamiento de su párroco, han contribuido a dar un extraordinario esplendor a todos los cultos que han tenido lugar con tal motivo.

Dicho día a las nueve de la mañana, hubo misa de comunión para las cuatro ramas de A. C. parroquial, reuniendo insuficiente la Iglesia para dar acogida al gran número de fieles que acudieron. Durante toda la mañana han sido varios miles los feligreses que se han acercado a la sagrada comunión.

A las diez y media se celebró misa solemne que ofició el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del Obispado, asistido por el señor cura párroco, don Santos Jiménez, y por el ecadjutor, don Bernardo de Dios. La parte musical estuvo a cargo del maestro G. Bernali.

A las siete y media de la tarde, predicó el último día del triduo, el muy ilustre señor don Ciriaco Velasco, magistral de la Santa Iglesia Basílica Catedral de León, que tuvo pendiente de su elocuente y docta palabra al numeroso auditorio

que llenaba el templo. Los actos de la tarde terminaron con la bendición y reserva del Santísimo.

La exposición de ornamentos sagrados.

Entre los varios actos organizados con motivo de este cincuenta aniversario de la fundación de la iglesia de San Juan de Sahagún, merece destacarse como el más significativo, la exposición de ornamentos sagrados que fué inaugurada el jueves pasado en la casa particular de los señores Maldonado, calle del Arco que durante estos días ha sido visitadísima por numerosos salmantinos. Destaca, como nota singular en esta exposición, la generosidad de algunos feligreses, que no han reparado esfuerzos económicos y de toda clase por dotar a su parroquia de abundantes y dignos ornamentos para el culto, como sus exigencias y necesidades lo reclamaban. Nos otros deseáramos que cundiera este ejemplo, para que así los feligreses miraran a su parroquia como algo propio y en todas ellas fuera mayor el esplendor del culto.

Sanatorios, Consultorios, Rayos X, Diatermia, etc. Servicios Sindicales de Seguro de Enfermedad (Obra 18 de Julio). Informes: Cuesta de Santa Spiritus, 10. Tel. 2471



Estado de las obras de la Basílica

de la Orden de San Agustín, que fué en caridad y en actividad en lo que más alto rayó. Son tan copiosos los beneficios que dispuso a Salamanca que de ellos quedará eterna gratitud.

Entonces, Alba, Salamanca, España entera, entusiasmada, se acercaba al P. Cámara para ofrecerle apoyo, colaboración y cuanto era necesario para las gigantesca empresa que proyectaba y llevaba a la práctica.

La fe tan grande que tenía el ilustre prelado, la elegante y atractiva oratoria y la seguridad que prometían los proyectos que se constantemente iniciaba, hacía que España católica testimoniara el éxito de la magnífica y acertada empresa.

también tuvo como consecuencia la paralización total de las obras.

Vicente López Jiménez
Ginecólogo de la Beneficencia M.
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 5
Corriente, 18. C. Centro, Rescán, 17, 1.º
C. S. n.º 94. Teléfono 2016

G. POLO
Enfermedades de la mujer — Partos
Consulta de 12 a 2. — Teléfono 2613
Corriente, 18. C. Centro, Rescán, 17, 1.º
C. S. n.º 69

LA SEÑORA Doña Rosalía Sánchez Hidalgo

Tercera Dominica, María de los Sagrados, y de la Conferencia de San Vicente de Paul

falleció santamente en Salamanca, el día 14 de octubre de 1946 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su director espiritual, reverendo Padre Antonio Vilariño, S. J.; su esposo don José Gutiérrez Oria; hijos: José Luis y Jaime Ignacio; hermanas: doña Francisca, doña Angéles y doña Marina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El martes, 15, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver. Acto seguido el funeral. Casa mortuoria: Generalísimo Franco, número 46.

Todas las misas que se celebren en Olerencia y Noviciado (Padres Jesuitas), Dominicos, Carmelitas, Franciscanos San Juan de Sahagún e Iglesia de Terrones, así como el alumbado de las Esclavas y Servicio Doméstico, serán aplicadas por el bien de su alma.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléfono 1959